



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



POLICIAL, 8

Asaltan con metralleta y linterna de electroshock a local de abarrotes en Rihue

Ocurrido a plena luz del día por tres individuos, dos de ellos menores de edad.



SALUD, 6

Estudian método para detectar tempranamente enfermedad del ganado

La investigación sobre tuberculosis bovina tendrá un alto impacto a nivel local.

Iberia se despide de la primera B tras empatar de local con Arica

Los dirigidos de Landeros no pudieron derrotar como local a los nortinos, lo cual, sumado a que Valdivia venció como visita por 2 a 1 a La Serena en la Cuarta Región.

Camino al vestuario se registraron algunos insultos y enfrentamientos entre hinchas y jugadores, lo que afortunadamente no pasó a mayores.



DEPORTES, 19

DESTACADAS

POLICIAL, 9

Joven en riesgo vital tras ser apuñalado en Los Ángeles

Fue atacado tras una discusión con un vecino en el sector de Los Tilos.



DEPORTES, 20

El otro lado: Iberia asciende a 1ª división del fútbol joven

Con sendas goleadas, la "azulgranita" venció a Colchagua en todas las series.



POLICIAL, 8

Hombre de 31 años es detenido por contrabando de cigarrillos y fármacos

El individuo los ofrecía a transeúntes y a los locales comerciales de Mulchén.

QUILACO, 5

Futuras educadoras estimulan talentos de niños que asisten a escuela rural

Juegos y la confección de murales fueron parte de las actividades que desarrollaron alumnas de la UST.

MAÑANA MARTES
14 DE NOVIEMBRE
LA TRIBUNA PUBLICARÁ

CÉDULAS
DE VOTACIÓN

PARA PRESIDENTE,
DIPUTADOS Y CONSEJEROS
REGIONALES.

Los apoderados, actores centrales en la formación de nuestros estudiantes

Este próximo 18 de noviembre celebramos el Día del apoderado, estamento clave en los Consejos Escolares, que han sido fuertemente promovidos en la puesta en marcha de la Reforma Educacional, impulsada por el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

En la Provincia de Biobío, el viernes recién pasado, pudimos compartir con apoderados de diversas comunas, quienes a través de representaciones artísticas y de conversación fueron parte de la celebración provincial. Lo que no queda sólo aquí, ya que recientemente a través de los consejos escolares se desarrolló un encuentro que buscaba compartir con diversos actores los lineamientos generales que forman parte de la nueva política pública de participación de las familias y la comunidad.

El sentido de este encuentro fue analizar diversas estrategias a implementar en las escuelas y liceos, orientados a involucrar a las familias y la comunidad en acciones y procesos que se desarrollan en la institución educativa y, de esta manera, presentar los principios que forman parte de esta política, los que están principalmente dirigidos a la igualdad de oportunidades y el logro del pleno potencial de los y las estudiantes, obteniendo con ello universalidad y educación permanente; calidad de la educación y equidad del sistema

Mónica Colín Aravena
Jefa Provincial de Educación Biobío



educativo.

Junto con eso, se busca contar con una participación efectiva como eje central de las políticas sociales y educativas, para promover así la participación e involucramiento de la familia en el sistema escolar al momento de planificar y proyectar el trabajo en torno a su relación con la familia.

Se busca contar con una participación efectiva como eje central de las políticas sociales y educativas, para promover así la participación e involucramiento de la familia en el sistema escolar.

Debemos entender a la institución educativa, como principal agente de involucramiento, en una relación de respeto o buen trato. Esta es la base para establecer una relación de reciprocidad, avalada por el derecho que tienen las familias a estar informadas y activas, que exista una corresponsabilidad en la tarea formativa de todos los estudiantes, su entorno familiar de niños, niñas y jóvenes, cuenta con un saber que

fortalece el proceso de aprendizajes pertinentes y significativos, en nuestro sistema educativo.

Por eso queremos apoderados más presentes e involucrados en la formación de sus hijos, porque así todos juntos somos parte de un Chile Mejor.

Campaña de seguridad #FijaloBien

Chile, en su calidad de miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), y de la Red de Consumo Seguro y Salud de la Organización de Estados Americanos (RCSS- OEA), se unió, a través del Sernac, a la campaña mundial de prevención de volcamiento de muebles, televisores y otros similares, denominada #FijaloBien - #Anchorit.

El propósito de esta iniciativa comunicacional internacional es concientizar a los padres, personas a cargo del cuidado de niños, y en general a todos los consumidores, sobre los riesgos de los volcamientos de muebles, televisores u otros y las consecuencias de no tomar las medidas de seguridad para la salud y bienestar de los más pequeños.

La idea es que a través de esta iniciativa comunicacional, los consumidores tomen conciencia y fijen, si son propensos a caídas, este tipo de muebles a una pared u otra estructura; además de fomentar otras acciones preventivas en los hogares, particularmente donde viven o frecuentan niños pequeños.

Es normal que los niños al jugar por la casa quieran alcanzar, trepar y subirse sobre los muebles para explorar. Es parte de su comportamiento habitual de curiosidad y aprendizaje. Sin embargo, los muebles, electrodomésticos y televisores pueden volcarse fácilmente en un instante, causando lesiones graves a los niños e incluso la muerte.

En Chile, según el Hospital Luis Calvo Mackenna, entre el año 2013 y el 2016, se registraron 137 accidentes relacionados al volcamiento de muebles, televisores, cajo-

Juan Pablo Pinto
Director Regional del Sernac



neras y otros relacionados. Por otro lado, la Corporación de Ayuda al Niño Quemado (Coaniquem), suma 129 casos entre los años 2013 y 2015 relacionados con volcamientos de cocinas.

Fomentar este tipo de prácticas es muy importante, sobre todo en un país como Chile, altamente sísmico, por lo que el anclaje es fundamental para evitar incidentes.

La campaña mundial #FijaloBien - #Anchorit entrega una serie de recomendaciones a los

consumidores para evitar accidentes, entre ellos, instalar dispositivos de bloqueo a prueba de niños en los cajones para evitar que los abran y los usen para subir por los muebles.

De esta manera, se aconseja no colocar objetos pesados y artículos atractivos para los niños, como juguetes o dulces, encima de los televisores.

Por otro lado, es adecuado colocar los televisores en muebles bajos y estables, que estén hechos para su peso y tamaño. Idealmente conectar el televisor a un soporte.

A través de esta campaña, también se recomienda a los padres supervisar a los niños y enseñarles a no trepar ni colgarse de los muebles o electrodomésticos.

Si tiene un mueble antiguo, consultar a un especialista en ferretería sobre las herramientas y accesorios más adecuados para instalar anclajes o sujetadores a sus muebles.

En Chile, según el Hospital Luis Calvo Mackenna, entre el año 2013 y el 2016, se registraron 137 accidentes relacionados al volcamiento de muebles, televisores, cajoneras y otros relacionados.

muebles bajos y estables, que estén hechos para su peso y tamaño. Idealmente conectar el televisor a un soporte.

A través de esta campaña, también se recomienda a los padres supervisar a los niños y enseñarles a no trepar ni colgarse de los muebles o electrodomésticos.

Si tiene un mueble antiguo, consultar a un especialista en ferretería sobre las herramientas y accesorios más adecuados para instalar anclajes o sujetadores a sus muebles.



Ana Vanessa Cárdenas
Académica Facultad de Gobierno U. Central

El rol determinante de los jóvenes en el futuro del país

Según el informe de The World's Youngest Populations, Euromonitor International, 2012, ese año la población a nivel mundial rebasó los 7 millones de habitantes, de los cuales más de la mitad (el 50,5%) se encontraba integrada por personas menores de 30 años. De éstos, el 89,7%

se localizaba en países emergentes, en su mayoría en Medio Oriente y África.

La importancia de los jóvenes y su inclusión activa en los diversos ámbitos, ya sea político, social, cultural, económico, u otros, es fundamental, no sólo por la elevada cifra poblacional que representan,

sino porque son ellos quienes tienen la responsabilidad del devenir histórico mundial, así como el futuro y el desarrollo de cada una de las naciones que integran, cuyas estructuras – por cierto – requieren un enorme esfuerzo para una correcta asimilación de la participación juvenil.

Chile no es la excepción. Aunque el país cuenta con sólo un 24% de jóvenes en el total de su población (Injuv), a este bajo porcentaje – en comparación con las cifras mundiales – le corresponde incluso una mayor importancia con respecto al rol que cumplen frente al futuro del país, sobre todo de cara a las próximas elecciones de noviembre. De hecho, justamente en relación con el desarrollo chileno, uno de los rubros que más preocupan en la 8ª Encuesta Nacional de Juventud realizada por el Injuv fue la pérdida de siete puntos respecto a la pregunta sobre si los jóvenes se sienten identificados con una posición política, a lo cual sólo el 26% respondió afirmativamente, así como un aumento de 10 pun-

tos con respecto a aquellos que declaraban no tener identificación con ninguna posición política (58% en 2012).

El descontento con la política tradicional, la falta de credibilidad en los políticos convencionales y los cada vez más comunes casos de corrupción que salen a la luz a nivel nacional (como así también a nivel mundial) han impactado negativamente en el ánimo de los más jóvenes.

Vale la pena resaltar que, en el ámbito de la baja participación electoral juvenil, son ellos los que se han visto más afectados por su falta de interés en los procesos electorales. Los ejemplos más recientes los encontramos en Reino Unido, luego del complejo futuro que les espera fuera de la Unión Europea. Sin embargo, la molestia que hasta hoy han expresado principalmente los grupos jóvenes no se vio reflejada en el apoyo que buena parte de ellos tenía para el Remain en las votaciones. En concreto, según el diario El País, más de la mitad de censados entre 18 y 24 años se abstuvo de votar

Según una encuesta de Cooperativa e Imaginación, un 67,3% de los jóvenes chilenos –entre 18 y 35 años– se mostrarían muy interesados en las elecciones del 19 de noviembre.

en el referéndum sobre Brexit.

La importancia de la que hablábamos acerca de la participación de cada uno de los jóvenes se ejemplifica muy bien también en las recientes elecciones de EUA, en las que la baja de participación se vio también reflejada en las urnas con respecto al apoyo que mantuvieron para la candidata demócrata (55% a Clinton, en condiciones que para Obama se mantuvo siempre por sobre el 60% de aquel segmento). El resultado: otro argumento interpretativo para explicar la sorpresa llegada de Trump a la Casa Blanca.

Uno de los temas que motivó la movilización (y consiguiente participación) juvenil en las elecciones a favor de Barak Obama, y que

podemos observar también en Chile, fue la preocupación por el tema de la educación y los costos de la misma. De ahí que, según una encuesta de Cooperativa e Imaginación, un 67,3% de los jóvenes chilenos –entre 18 y 35 años– se mostrarían muy interesados en las elecciones del 19 de noviembre.

Ahora queda la expectativa de que este interés se lleve a la praxis a través de su participación en los comicios electorales, siendo fundamental para elevar el nivel de también la participación general del país (49%), que se encuentra de forma preocupante –según el PNUD– muy por debajo de los índices de América Latina (70,1%) o de los miembros de la OCDE (75,1%).

EDITORIAL

Es tiempo de ser responsables para poder exigir

“Cuando escuchamos el argumento que dice que no vale la pena votar porque los políticos seguirán actuando mal, lo único que podemos reiterarle es que la forma de terminar con los abusos es votar por otro, en ningún caso no votar”.

Esta semana es crucial para nuestro país y es de suma importancia pedirle que acuda a las urnas y ejerza su derecho y deber de votar.

Cada 4 años, los chilenos debemos y tenemos como misión elegir a un Presidente o Presidenta de La República, es decir, es nuestra responsabilidad definir, mediante el sufragio, a quienes guiarán el destino de Chile, de nuestros compatriotas y de todos quienes,

hoy, hacen esta patria.

Además nos corresponde elegir 5 diputados gracias a la creación del distrito 21, el que dicho sea de paso, ha sido fuertemente criticado por todos los sectores políticos.

También debemos elegir a los representantes de Biobío para el gobierno regional. Nuestros consejeros serán los responsables de defender el presupuesto de cada uno de los proyectos que presen-

temos como comunidad, por eso es importante que en esta semana se informe y comprenda que es importante votar.

Nuestra misión como Radio San Cristóbal y Diario La Tribuna ha sido entregarle toda la información que hemos podido canalizar, también nos hemos sumado al deseo de todos los actores políticos para pedirles su votación. La diferencia es que nosotros no somos políticos y no necesitamos

de visita a la urna para validarnos, nosotros lo hacemos porque sabemos que es importante para Chile.

Cuando escuchamos el argumento que dice que no vale la pena votar porque los políticos seguirán actuando mal, lo único que podemos reiterarle es que la forma de terminar con los abusos es votar por otro, en ningún caso no votar.

Estas líneas no tienen por intención influenciar una elección determinada, están escritas para pedirle que se haga parte, para que se empodere y que entienda que el jefe es usted y no sus representantes, pues eso son los diputados y los consejeros: las personas que deben llevar, día a

día, sus necesidades al trabajo.

El próximo 19 de noviembre es el día de las elecciones, ese día como Radio San Cristóbal y Diario La Tribuna hemos asumido el rol y el compromiso de acompañarle durante toda la jornada.

Nuestra idea es mantenerle informado durante todo el proceso. Sabemos que al final de la jornada le daremos una buena o una mala noticia, pero estaremos contentos porque usted nos entendió y acudió a votar, comprendiendo con ello que la única forma de cambiar todo lo que considera injusto es ejerciendo su derecho y su deber de acudir a la urna y, con ello, ayudarnos a fortalecer nuestra democracia.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Benjamín Ahumada Álvarez
Director de Arte: Francisco Cardenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl-prensa@latribuna.cl-prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

ÑO PANTA



- Candidato, dicen que sus propuestas son puros ofertones.
- Eso es falso, yo no vengo a venderles nada, vengo a regalar.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

DANIELA: DEMASIADO TARDE

Señor Director:

Daniela, de 13 años, estaba a cargo de un programa ambulatorio del Sename en Chiloé, en la comuna de Castro. El Sename había enviado el 3 de marzo un oficio en el que se comprometían a que los adultos responsables que estaban en el programa de familia de acogida realizarían el acompañamiento tras el posible trasplante cardíaco que necesitaba. Llegó al Centro de Trasplante de la Red UC para ser incorporada en la lista de espera. Lo descartó la dirección del hospital, su Comité de Ética y el coordinador de Trasplantes del Minsal, por su condición de “precariedad social, familiar y personal”, en informe que envían al Sename el 26 de marzo. Veintitrés días, demasiado tarde para una decisión urgente.

Al día siguiente -demasiada prisa- se autorizó su traslado a su hospital de origen, en Puerto Montt. Desde el Sename insisten de nuevo con un oficio a la ministra de Salud. Esta tarda doce días en contestar -demasiado tarde, de nuevo- para que vuelvan a valorar la oportunidad del trasplante. Ya no podía hacerse por el empeoramiento de su salud. La niña falleció el 13 de abril del 2015.

Todos dicen que se ajustaron y “cumplieron” las normas establecidas y que no se discriminó a la niña. Pero algunos actuaron muy tarde. Y más tarde aún se

hizo público, dos años y medio después. No sé si “cumplieron” con su deber, lo que no hicieron fue priorizar su atención por su condición extremadamente vulnerable, y esto es un deber de justicia y de solidaridad. Demasiado tarde para una urgencia.

Francisco León
Director Centro de Bioética
Universidad Central

ACREDITACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Señor Director:

Recientemente, Terapia Ocupacional USS vivió el denominado proceso de acreditación. Quizás para muchos puede aparecer como un trámite de rigor, propio de instituciones que quieren mostrar excelencia frente a la comunidad local y nacional.

Como un integrante más del grupo de personas vinculadas a tal proceso, pude observar que todo un mundo académico, administrativo, egresados, empleadores, estudiantes de los distintos niveles, cuales más, cuales menos, comenzamos a vestirnos de una camiseta impregnada de saberes que, quizás ya la teníamos puesta y no nos habíamos dado cuenta.

¡Qué interesante observar que este mundo - del cual me siento orgulloso de pertenecer- se preparó en los ámbitos que se debían conocer y manejar! ¡Cuán-

to de ello ya era sabido por todos! Sin embargo, el llamado a vivir el proceso contribuyó a darnos cuenta de nuestras reales capacidades y también de nuestras oportunidades de mejora.

Colegas de nuevas generaciones, y no tan nuevas, provenientes de otras casas de estudio y que hoy forman parte del staff de profesionales formadores de futuros profesionales de la disciplina en nuestra universidad, nos unimos en causa común: lograr la merecida acreditación. Merecida no solo por la preparación para vivir este proceso, sino porque día tras día vemos a todos preparando sus temas, preocupados por aquel chico que cae en la asignatura o de aquel que necesita de la fortaleza del saber para obtener los logros y cómo todos hacemos fuerza común para ayudarlo.

No dudo, ni por un instante, que docentes también de otras casas de estudio viven la misma realidad en procura de contribuir al país entregando a la comunidad un producto profesional de excelencia. Sin embargo, vivir la experiencia desde dentro, en conocimiento cabal de su significado y la importancia que reviste para todos, es un hito que marcará por siempre el camino de la entrega para con nuestros estudiantes, futuros colegas.

Juan Ignacio Acevedo Vidal
Terapeuta Ocupacional
Académico de Terapia Ocupacional USS

DIPUTADO JOSÉ PÉREZ

Acusan injustificado aumento de precios en producto para la construcción

El legislador denunció a una empresa del sector de haber elevado el valor del saco de cemento, pese a que este redujo su tamaño de 42,5 a 25 kilos. Su reclamo lo hizo durante la discusión de las modificaciones a la Ley N° 19.496, sobre derechos de los consumidores.

Durante la discusión sobre el proyecto que modifica la Ley N° 19.496, sobre derechos de los consumidores, que se encuentra en su tercer trámite constitucional, el diputado José Pérez manifestó en presencia del ministro de Economía, Jorge Rodríguez y el representante

del director nacional de Sernac, que "quiero dar a conocer algo que me llamó profundamente la atención y de la que fui testigo hace un par de días en Sodimac. El saco de cemento de 42,5 kilos costaba hace un mes y medio 3.800 pesos. Con la nueva ley de etiquetado, el saco de 25 kilos cuesta hoy

3.890 pesos, o sea, más que el precio al que se vendía el de 42,5 kilos."

El parlamentario señaló que llama profundamente la atención y se debe revisar lo que está pasando, "porque no puede ser que todas las empresas se pongan de acuerdo para subir, en forma escandalosa, el valor de un producto fundamental para la construcción de viviendas", indicó.

Por lo cual el legislador solicitó que el ministro de Economía junto con Sernac, adopten las medidas correspondientes para evitar el uso y abuso que recae en finalmente en las pequeñas pymes, "en la gente que con esfuerzo quiere ir mejorando sus viviendas. En definitiva, afecta de manera notable a empresas y particular,

lo que aumentara de manera considerable el valor de la construcción en general", destacó.

FUNCIONES DE LA LEY

En Chile, la relación entre los proveedores de bienes o servicios y los consumidores está regulada por la Ley N° 19.496 de protección de los derechos de los consumidores.

Este cuerpo legal establece derechos y obligaciones para consumidores y empresas y entre los temas principales que regula están: El derecho a contar con información veraz y oportuna sobre los bienes y servicios ofrecidos, su precio, condiciones de contratación, etcétera, a la garantía de los productos, a retractarse de una compra y a respetar lo establecido en los contratos; La no discriminación arbitraria por parte de empresas proveedoras de bienes o servicios; La regulación de la publicidad engañosa y la eliminación de la llamada "letra chica" en los contratos; facilitar la formación de las asociaciones de consumidores y favorecer las acciones colectivas cuando se vulneran los derechos de los consumidores.



TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ANGELES PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2017

Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel, en autos " Fisco con AMH ENERGIA S.A. y Otros ", rol 66-2017, por resolución de veintinueve de mayo de dos mil diecisiete, ha resuelto: A lo Principal: Ténganse por acompañadas las nóminas. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo conforme lo prescrito en el artículo 129 bis N° 12 del Código de Aguas. Al Primer Otrósí: Como se pide, atendido lo dispuesto en el artículo 129 bis N° 14 del Código de Aguas, notifíquese por carta certificada remitida al domicilio del deudor y publíquese en el Diario Oficial y Diario La Tribuna de Los Ángeles. Al Segundo Otrósí: Ténganse por acompañados, con citación y tenidos a la vista. Al Tercer Otrósí: Téngase presente. Cuantía Indeterminada. Proveyó doña SILVIA JIMÉNEZ CID, Juez Titular del Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel. Autoriza don LUIS GONZÁLEZ ALMANAZE, Secretario Subrogante.

MANDAMIENTO

Yumbel, veintinueve de mayo de dos mil diecisiete, "Requírase de pago por medio de publicación en el Diario Oficial y Diario La Tribuna de Los Angeles, los días 1° o 15° de cada mes, o el primer día hábil inmediatamente siguientes, si aquellos recayeren en día feriado, a los deudores individualizados en la nómina respectiva y por los montos en ella indicados, para que al momento de la intimación paguen a la Tesorería General de la República, provincia de Bio Bio, las sumas señaladas en la lista referida, más intereses, multas, reajustes y costas de la causa. No verificado el pago en el acto de la intimación, entiéndase embargado por el sólo ministerio de la ley, la parte del derecho de aprovechamiento afecto al pago de las patentes que se adeudan. Por cuanto así está ordenado en causa civil Rol C-66-2017, sobre juicio ejecutivo, caratulada Tesorería Provincial de Los Angeles con AMH. Energía S.A.". Yumbel, veintinueve de mayo de dos mil diecisiete. Proveyó doña SILVIA JIMÉNEZ CID, Juez Titular del Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel "

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3785 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 16 DE ENERO DE 2017.-

IDENTIFICADOR		ANTECEDENTES DEL TITULAR		ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO						
N°	AÑO	PROPIETARIO(A)	RUT	DV	CAUDAL OTORGADO (l/s)	N° RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.	COMUNA	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
589	2017	AMH ENERGIA S.A.	76033187	2	71500	40	04-02-2004	YUMBEL	71500	943,8
607	2017	AMH ENERGIA S.A.	76033187	2	25000	207	19-03-1990	YUMBEL	25000	330
608	2017	AMH ENERGIA S.A.	76033187	2	75000	207	19-03-1990	YUMBEL	75000	330
4350	2017	ALBERTO MATTHEI E HIJOS LTDA.	87703300	7	1000	493	20-12-1989	YUMBEL	1000	266,67
6349	2017	GERMAN EDUARDO GONZALEZ SIERRA	6134764	K	50	194	30-09-2009	YUMBEL	33,33	13,33
6394	2017	ELENA BETANCUR MORENO	843696	7	100	376	07-05-1999	YUMBEL	100	80
6395	2017	ELENA BETANCUR MORENO	843696	7	200	377	07-05-1999	YUMBEL	200	160
9330	2017	AMH ENERGIA S.A.	76033187	2	64233,33	710	15-07-2009	YUMBEL	64233,33	423,94
9331	2017	AMH ENERGIA S.A.	76033187	2	25000	710	15-07-2009	YUMBEL	25000	55

LUIS GONZALEZ ALMANAZE
SECRETARIO SUBROGANTE



JOSÉ PÉREZ se mostró preocupado ante una supuesta alza en el valor de saco de cemento, en circunstancias de que este producto redujo su tamaño de 42,5 a 25 kilos.

“NO PUEDE SER QUE TODAS LAS EMPRESAS SE PONGAN DE ACUERDO PARA SUBIR, EN FORMA ESCANDALOSA, EL VALOR DE UN PRODUCTO FUNDAMENTAL”.

EN PLAZA PINTO DE LOS ÁNGELES

Más de 2 mil personas disfrutaron del Festival Gastronómico Alta Frontera

El espectáculo culinario organizado por Inacap se desarrolló en torno a los olores y sabores de la feria Prodesal que cada viernes trae a los agricultores de la zona.

Recetas de alto nivel se prepararon en el corazón de Los Ángeles donde destacados chefs de la escena nacional dejaron sus cocinas y se atrevieron a realizar sus platos en el odeón de la Plaza Pinto, frente a un público que miraba detalladamente cada uno de los movimientos.

Mikel Zulueta, conocido por el programa Recomendando Chile; Agustín Sastre, pionero en comida orgánica en el país; Pedro Torres; Danilo Rubilar y Carlos Cifuentes, miembros de la Asociación de Chef de la Cordillera del Biobío; y Perennelle Longpré, experta en pastelería y youtuber, fueron los encargados

de dar el sello de calidad en el espectáculo que reunió más de 2 mil personas en la jornada.

El juego de sabores mantuvo cautivo a los ciudadanos de principio a fin, quienes aprendieron nuevas ideas y formas de utilizar los productos traídos directamente de los alrededores de la ciudad por sus propios productores, además de degustar las ricas preparaciones.

Los asistentes recalcaron la labor de la organización, ya que todos pudieron probar desde empanadas, pasteles y tortas, además de helados de algunos de los 45 sabores que los alumnos del Área de Gastronomía de Inacap pre-

pararon para la ocasión.

Marco Córdoba, asistente al evento, se mostró muy agradecido, "la experiencia es muy buena para la ciudad. Son pocas las oportunidades que tenemos para apreciar esto durante el año" expresó. María Virginia Pacheco, agregó que "de repente uno no sabe que preparar y acá puedes sacar una nueva idea para armar algo en la casa"

Los productores fueron los más beneficiados. Miriam Contreras cultiva hortalizas y comentó que, "nos sirve para mostrar lo que hacemos nosotros. Hay mucha gente que vino por primera vez y nos ayuda bastante para nuestras ventas".

El esfuerzo y el arduo trabajo es una característica que todos los agricultores tienen en común. Lucy Contreras, dijo que, "esto nos ayuda a potenciar nuestros productos y a que la gente conozca lo que cultivamos con nuestro



UN PÚBLICO Estimado de unas 2 mil personas invadió la Plaza Pinto durante el desarrollo del evento.

esfuerzo y así conozca y disfrute de las verduras".

El más querido de la jornada fue sin duda el reconocido chef Mikel Zulueta, quien además de darse el tiempo para fotografiarse con todos sus seguidores, destacó el trabajo de los agricultores. "Sin ellos no podríamos hacer gastronomía. Siento que

estamos tomando conciencia del producto saludable, que sean tratados de la forma más natural posible para consumirlos."

Además, el chef expresó sentirse muy agradecido de la actividad. "Me encanta que se generen estos espacios donde pueda venir la agricultura familiar. La gente valora

y disfruta que los productores vengan a ofrecer sus hortalizas de primera mano. Creo que es un privilegio".

Inacap Los Ángeles ya se prepara para realizar la tercera versión del Festival Gastronómico Alta Frontera para volver a encantar a todos los angelinos y potenciar los productos locales.

EN LOCOPANGUE, QUILACO

Futuras educadoras estimulan talentos de pequeños que asisten a escuela rural

Unos de los objetivos de la Universidad Santo Tomás es que los alumnos de las diferentes carreras tengan vinculación con la comunidad en sus años de formación. Dentro de este contexto es que las alumnas de Educación Diferencial, en la asignatura de Desarrollo Cognitivo y Emocional realizaron una visita a la escuela

municipal G-1091 de la localidad de Loncopangue, en la comuna Quilaco.

A cargo de la docente Yeimi Mora, realizaron una visita a los estudiantes del establecimiento, donde desarrollaron diversas actividades en torno a convivencia escolar, destacando una representación de cuentos, dinámicas y la confección

de hermosos murales con material reciclable.

Los 36 alumnos de la escuela de Loncopangue tuvieron la oportunidad de disfrutar de estas actividades, mientras que docentes de la escuela pudieron relatar y compartir con las alumnas sus experiencias y el significado de trabajar en ese contexto

tan particular.

Como objetivo secundario las alumnas tuvieron la oportunidad de conocer una realidad educativa muy distinta a la que se vive en la ciudad. Tanto alumnos como docentes de la escuela se mostraron muy contentos y agradecidos por la visita y actividades realizadas.

COLEGIO TERESIANO PADRE ENRIQUE DE NACIMIENTO REQUIERE:

DIRECTOR(A)

- Principales requisitos:
- Título docente enseñanza media
 - Magíster en Gestión Educacional
 - Experiencia mínima en cargos directivos de 3 años

Si quieres formar parte de esta gran comunidad teresiana, envía tus antecedentes a: postulacion.ctpe@gmail.com, casilla N° 1723 de Nacimiento, o Avenida España 1125- Nacimiento.

Remate de Bienes Raíces

PRIMER AVISO



Por Deuda de Impuestos Fiscales

Rol	Nombre	Ubicación de la Propiedad	Dominio Fojas/Nº/Año	\$ Tasación	Caución \$	Expediente Administrativo	Período Deuda	Causa	Juzgado	Fecha	Hora
51-15	ZOAR-EMBLEM DISEÑO Y CONSTRUCCION LIMITADA	Inmueble ubicado en la localidad de Santa Bárbara, calle Arturo Prat N° 973, de la comuna de Santa Bárbara.	574 495 2014	32.575.104	3.257.510	10001-2016 Santa Bárbara	2015	177-2016	Santa Bárbara	07-12-2017	12:05

Bases y antecedentes, consultar en Secretaría del Juzgado respectivo y/o en la Tesorería Provincial Bío Bío, Valdivia 498, Los Angeles

IMPORTANTE: Si usted pagó la deuda, le solicitamos entregar esta información a Tesorería, antes de la fecha fijada para remate.

Remate de Bienes Raíces

SEGUNDO AVISO



Por Deuda de Impuestos Fiscales

Rol	Nombre	Ubicación de la Propiedad	Dominio Fojas/Nº/Año	\$ Tasación	Caución \$	Expediente Administrativo	Período Deuda	Causa	Juzgado	Fecha	Hora
225-115	CECILIA SOLEDAD CARDENAS BELTRAN	Derechos sobre parcela 5, que forma parte del inmueble denominado Los Sauces, ubicado en inmediaciones de la Estación Yumbel, comuna Yumbel	2354 1360 1994	6.948.139	694.814	1002-1998 Los Angeles	1993, 1994, 1995, 199	186-2011	Yumbel	29-11-2017	12:00

Bases y antecedentes, consultar en Secretaría del Juzgado respectivo y/o en la Tesorería Provincial Bío Bío, Valdivia 498, Los Angeles

IMPORTANTE: Si usted pagó la deuda, le solicitamos entregar esta información a Tesorería, antes de la fecha fijada para remate.

TUBERCULOSIS BOVINA

Estudian método para detectar tempranamente enfermedad que ataca al ganado

Una de las zonas donde más lecherías se concentran a nivel nacional es la provincia de Biobío. Un dato que por un lado enorgullece a los productores de este alimento y, por otro, preocupa a las autoridades sanitarias, puesto que el territorio a la vez presenta uno de los mayores números de predios infectados con la tuberculosis bovina.

Así lo dio a conocer el encargado nacional del Programa de Control y Erradicación de Tuberculosis Bovina del Servicio Agrícola Ganadero (SAG), Nicolás Valdivieso, quien dijo que en el caso de los predios infectados estos deben hacer chequeos regulares con pruebas de tuberculina y eliminación de los animales reactivos, implementar las medidas sanitarias definidas por el SAG, como por ejemplo segregación de

los animales infectados de los no infectados y otras medidas de bioseguridad para evitar la diseminación dentro del recinto. Por ello es importante que los ganaderos identifiquen el origen de los animales que compran, ya que el riesgo más alto de la diseminación de la enfermedad es por la compra de animales.

ESTUDIO PARA DETECTAR ENFERMEDAD

Y es a partir de la realidad que se vive en Biobío que el SAG en conjunto con profesionales de la Facultad de Ciencias Veterinarias y de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción (UdeC) decidieron poner en marcha un estudio para "Generar, implementar y validar un método de diagnóstico a base de tiras reactivas para la detección

de tuberculosis bovina".

Las autoridades y especialistas a cargo de la investigación hasta ahora han hecho una positiva evaluación del estudio, el cual se enmarca en un Convenio de Cooperación y Transferencia entre el SAG y la UdeC, luego de conocer los resultados del primer año de investigación de esta nueva técnica diagnóstica de la enfermedad que afecta al ganado bovino.

Al respecto, el director regional del SAG de Biobío, Jaime Peña, destacó que "este es un proyecto muy importante para nuestro Servicio, en especial para nuestra región, ya que nuestros funcionarios plantearon la necesidad de contar con una prueba rápida y de fácil lectura, con el fin de implementar las medidas para evitar la diseminación de esta enfermedad, lo que originó este

convenio de cooperación".

Por su parte, el director del Departamento de Ciencias Clínicas de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción, el médico veterinario, Ignacio Cabezas, señaló que "la importancia de este proyecto radica en la generación local de un método de diagnóstico temprano de una enfermedad que es crónica y que este método sea validado por el SAG. El diagnóstico temprano se está haciendo a través de la construcción de antígenos que son biotecnológicamente desarrollados y que deberían permitir identificar la enfermedad en etapas tempranas, cuando todavía puede que no exista respuesta a las pruebas que son comunes. Es un trabajo que estamos desarrollando entre las Facultades de Ciencias Biológicas, la Facultad de

Ciencias Veterinarias, pero que se contrapesa con el SAG porque el inicio del proyecto es una idea conjunta estructurada inicialmente con fondos PMI de la Universidad de Concepción, pero que se complementa gracias a este convenio con el SAG que nos permitirá lograr construir las matrices que necesitamos para poder generar tiras reactivas que sean de muy fácil acceso también para los productores, pero tiene que ser bajo vigilancia del SAG. Eso es lo que hace que esto sea un proyecto de alto interés para el SAG y para la Universidad, porque cumple un objetivo de bien público".

Mientras que Nicolás Valdivieso, encargado nacional del Programa de Control y Erradicación de Tuberculosis Bovina del SAG, explicó que este proyecto de desarrollo busca resolver un problema

que tiene la tuberculosis y su control a nivel mundial: su diagnóstico, ya que es muy difícil de realizar, producto de la epidemiología de la enfermedad y por la disponibilidad de pruebas diagnósticas, "lo que nos permitiría contar con una nueva herramienta diagnóstica, rápida, económica y a diferencia de lo que existe hoy, que se toma tres días para leer la prueba tuberculina o las pruebas indirectas o inmunológicas son muy caras, por eso nosotros estamos muy interesados en identificar los predios infectados, controlar la enfermedad y evitar que se difunda a otros predios.

CARACTERÍSTICAS DE LA INFECCIÓN

La tuberculosis bovina es una enfermedad zoonótica (se puede transmitir al ser humano), causada por la bacteria *Mycobacterium bovis*. Presenta un impacto directo en la eficiencia de los sistemas productivos y en la industria del sector pecuario, provoca importantes pérdidas en la producción de carne y leche; además, constituye una restricción a la exportación de los alimentos de origen pecuario.

FOUR POINTS
BY SHERATON
Los Angeles

Décima Versión ★★

Cata de Vinos



SANTO TOMÁS

MARTES
28
NOV.

Salón Bío Bío
Hotel Four Points
20:00 hrs.



SOMMELIER PROFESIONAL
Rafael García y Santos



SANTO TOMÁS

ESCUELA DE GASTRONOMÍA INTERNACIONAL Y TRADICIONAL CHILENA
SANTO TOMÁS

Entrada General:
\$ 10.000.- p/pareja

Para más información e inscripción escríbenos a:
marielalagos@santotomas.cl • (43) 2536688
Mendoza 120, Los Ángeles

www.latribuna.cl

Construyamos nuevas oportunidades para los trabajadores



Programa Formación en Obra*

Este programa lleva la sala de clases a las obras por una semana para mejorar las competencias laborales de los trabajadores.

Infórmate en cchc.cl

(*) Beneficio exclusivo para empresas socias de la Cámara Chilena de la Construcción.

**OBRA DE
CONSTRUCTORES.
OBRA DE TODOS.**



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

EN SECTOR RURAL DE NEGRETE

Asaltan con metralleta y linterna de electroshock a local de abarrotes en Rihue

El hecho ocurrió el sábado a plena luz del día y fue protagonizado por tres individuos, dos de ellos menores de edad.

Un violento asalto afectó el sábado al local de abarrotes Raulito de la comuna de Negrete. El incidente se registró

pasado el mediodía, cuando los tres individuos, N.A.G.A de 15 años, J.N.H.M de 16 y Román Rivera Altamirano de 18 - según se informó - ingresaron al local, atacando nada más y nada menos que con una linterna con electroshocks al dueño del local,

mientras el resto de la banda sustraía diversas especies, como celulares, cigarrillos, dinero en efectivo y otros elementos.

Tras realizarse la denuncia, el rápido actuar de carabineros de la tenencia de Negrete, dependiente de la tercera comisaría de Nacimiento, permitió detener a los dos menores que participaron del ilícito.

En paralelo y durante más de una hora, se realizó un amplio despliegue por parte del personal policial uniformado y de civil, siendo estos últimos, quienes pasadas las 13:25 horas, lograron la captura del presunto líder de la banda, un joven de 18 años.

Cabe indicar que el operativo de Carabineros, permitió recuperar la totalidad de las especies sustraídas, mientras los delincuentes fueron puestos a disposición del tribunal.



LA RÁPIDA ALERTA a Carabineros fue clave para frustrar la acción de los delincuentes.

EN MULCHÉN



Hombre de 31 años es detenido por contrabando de cigarrillos y fármacos

El individuo los ofrecía a transeúntes y a los locales comerciales del sector.

Estos, eran ofrecidos a las personas que circulaban y también en diversos locales comerciales de la comuna.

Ante la flagrancia, carabineros registró el vehículo en que se movilizaba, donde se encontró además 210 cajas de distintos fármacos, sujetos a la Ley de control de psicotrópicos y, al no poder acreditar la procedencia de estos, fue detenido y puesto a disposición de la fiscalía de Los Ángeles.

Cabe indicar, que el individuo no registra antecedentes penales, causas pendientes ni detenciones anteriores.

Carabineros de la segunda Comisaría de Mulchén detuvieron a un sujeto de 31 años en calle Gana, al ser sorprendido en fraganti durante un servicio de control y prevención de estupefacientes en la población, con más de 24 cartones de cigarrillos de contrabando.



TESORERÍA GENERAL de la República

TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ANGELES

PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2017

Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento, en autos " Fisco con SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA. y Otros ", rol 164-2017, por resolución de veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, ha resuelto: " A LO PRINCIPAL: Por acompañada la nómina.- AL PRIMER OTROSI: Notifíquese. Efectúense las publicaciones en el diario La Tribuna de Los Ángeles, así como en el Diario Oficial el día primero o quince de cada mes o el primer día hábil inmediatamente siguiente si aquéllos fueren feriados, y despáchese mandamiento de ejecución y embargo"- AL SEGUNDO OTROSI: Por acompañados los documentos con citación. AL TERCER OTROSI: Téngase presente.-" Proveyó don Juan Alfredo Jaramillo Macaya, Juez Titular.

MANDAMIENTO

Nacimiento, veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, "Requírase a los deudores individualizados en la nómina de patente de derechos de aprovechamiento de aguas impagas acompañadas en el cuaderno principal, para que en el acto de intimación paguen a la TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA o a quien sus derechos represente, las sumas indicadas en las referidas nóminas. Así esta ordena en la causa Rol C-164- 2017 de este Tribunal.- Juan Alfredo Jaramillo Macaya, Juez Titular "

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3785 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 16 DE ENERO DE 2017.-

IDENTIFICADOR	ANTECEDENTES DEL TITULAR			ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO						
	Nº	AÑO	PROPIETARIO(A)	RUT	DV	CAUDAL OTORGADO (l/s)	Nº RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.	COMUNA	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)
4358	2017	EMIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.	79527230	5	1011,67	32	08-02-2008	NACIMIENTO	1011,67	78,12
9089	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113619	4	22264,83	307	09-11-2011	NACIMIENTO	22264,83	134,7
9090	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113619	4	13629,67	307	09-11-2011	NACIMIENTO	2226483	13470,22
9332	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113619	4	8087,67	314	10-11-2011	NACIMIENTO	8087,67	146,79
9333	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113619	4	13180,58	314	10-11-2011	NACIMIENTO	13180,58	79,74

JOSUE MARTINEZ PINTO
SECRETARIO SUBROGANTE



TESORERÍA GENERAL de la República

TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ANGELES

PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2016

COMUNA DE SANTA BARBARA

Remate por deudas de derechos de aprovechamiento de aguas, ante el Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara, causa Rol C- 77-2016, caratula "FISCO DE CHILE / HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.", a efectuarse el día 29 de diciembre de 2017, a las 12:00, en las oficinas del Tribunal ubicadas en calle Prat N° 842, comuna de Santa Bárbara.

Se substancian derechos de aprovechamiento de aguas de los siguientes deudores:

PATENTE	ANTEDENTES DEL TITULAR	ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO	CAUDAL OTORGADO (l/s)	Nº RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.	COMUNA	POBIA	Nº INSC.	AÑO REG.	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	CANTIDAD PATENTE A PAGAR	
											VALOR PATENTE (UTM)	SALDO (UTM)
1129	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	18803	287	33823	08/02/2008	SANTA BARBARA	55 VTA	86	2010	28715	227,21	127,21
2180	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	18803	287	33823	08/02/2008	SANTA BARBARA	55 VTA	86	2010	28715	227,21	127,21
1125	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	18803	287	33823	08/02/2008	SANTA BARBARA	55 VTA	86	2010	28715	227,21	127,21
4851	PROFIT SAPOGOS S.A.	1753	53	181	09/03	SANTA BARBARA	331 VTA	121	2006	3781,21	24,97	24,97
4370	EMERSON SUTIMAN CALVO	75	251	38054	08/02/2008	SANTA BARBARA	9 VTA	10	2009	75	30	30
7903	EXPLORACIONES HORCAS SPA	1671	110	40483	08/02/2008	SANTA BARBARA	200	200	2013	1671	28,27	28,27
7903	EXPLORACIONES HORCAS SPA	1671	110	40483	08/02/2008	SANTA BARBARA	200	200	2013	1671	28,27	28,27
7912	EXPLORACIONES HORCAS SPA	2028	53	40603	08/02/2008	SANTA BARBARA	200	200	2013	2028	83,33	83,33
8213	GONZALEZ JAVIER SECRETARIO BARBARA	7500	254	40133	08/02/2008	SANTA BARBARA	37	37	2010	7500	24,75	24,75
8252	GONZALEZ JAVIER SECRETARIO BARBARA	2500	254	40133	08/02/2008	SANTA BARBARA	37	37	2010	2500	2,75	2,75
8740	EXPLORACIONES, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS FUTURO S.A.	13679	17	40603	08/02/2008	SANTA BARBARA	43	89	2013	13679	286,33	286,33
8753	EXPLORACIONES, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS FUTURO S.A.	13679	17	40603	08/02/2008	SANTA BARBARA	43	89	2013	13679	286,33	286,33
8755	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	5590	17	40603	08/02/2008	SANTA BARBARA	60	60	2013	5590	89,70	89,70
8756	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	4590	6	40550	08/02/2008	SANTA BARBARA	55 VTA	42	2013	4590	55,84	55,84
8742	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	4271	30	40554	08/02/2008	SANTA BARBARA	221	304	2013	4271	158,01	158,01
8743	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	13062	30	40554	08/02/2008	SANTA BARBARA	221	304	2013	13062	144,02	144,02
8744	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	4744	126	40799	08/02/2008	SANTA BARBARA	151	308	2013	4744	52,25	52,25
8745	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	1608	17	40799	08/02/2008	SANTA BARBARA	151	308	2013	1608	55,08	55,08
8746	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	2838	232	40799	08/02/2008	SANTA BARBARA	151	308	2013	2838	57,75	57,75
8747	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	935	35	40799	08/02/2008	SANTA BARBARA	151	308	2013	935	40,04	40,04
8748	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	2260	157	40799	08/02/2008	SANTA BARBARA	151	308	2013	2260	51,04	51,04
8749	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	963	157	40799	08/02/2008	SANTA BARBARA	151	308	2013	963	28,64	28,64
8750	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	1027	89	40934	08/02/2008	SANTA BARBARA	80	82	2011	1027	78,74	78,74
8088	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	5570	54	40603	08/02/2008	SANTA BARBARA	70	64	2013	5570	79,77	79,77
8085	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	14328	127	40799	08/02/2008	SANTA BARBARA	129	307	2013	14328	188,27	188,27
8080	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	3028	127	40799	08/02/2008	SANTA BARBARA	129	307	2013	3028	178,93	178,93
8082	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	5204	134	40752	08/02/2008	SANTA BARBARA	121	305	2013	5204	45,82	45,82
8084	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	1330	134	40752	08/02/2008	SANTA BARBARA	121	305	2013	1330	46,73	46,73
8085	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	1085	204	40799	08/02/2008	SANTA BARBARA	121	305	2013	1085	24,1	24,1
8086	HIDROELECTRICA AYUNDO S.A.	1085	204	40799	08/02/2008	SANTA BARBARA	121	305	2013	1085	24,1	24,1
8100	SOCIEDAD HIDROELECTRICA PINGUINO LTDA	1858	50	41193	08/02/2008	SANTA BARBARA	201	171	2013	1858	0,61	0,61
8101	SOCIEDAD HIDROELECTRICA PINGUINO LTDA	603	50	41193	08/02/2008	SANTA BARBARA	201	171	2013	603	0,1	0,1
8102	DOCTORES DOMINGUEZ Y CONTRERAS LTDA	1858	50	40254	08/02/2008	SANTA BARBARA	61	74	2010	1858	3,35	3,35
8103	COMPAÑIA ELECTRICA MONTAGNANE LIMITADA	1027	89	40934	08/02/2008	SANTA BARBARA	80	82	2011	1027	102,33	102,33

JORGE GONZALEZ JARA
SECRETARIO SUBROGANTE

Mayores antecedentes en: Secretaría de Juzgado respectivo, o en la Tesorería Provincial de Los Angeles, ubicada en calle Valdivia 498, comuna de Los Angeles.

SE ENCUENTRA INTERNADO EN EL HOSPITAL BASE

Joven de 24 años permanece en riesgo vital tras ser apuñalado en Los Ángeles

Fue atacado tras una discusión con un vecino en el sector de Los Tilos.

Pasadas las 00:00 horas del domingo, un joven identificado como Aníbal Muñoz de 24 años, fue apuñalado por un hombre en el sector Los Tilos, ubicado en el kilómetro 499 de la Ruta 5 Sur.

Según se indicó, la víctima sostuvo una fuerte discusión con un vecino del lugar, por razones que aún se desconocen.

Tras este incidente, el joven continuó su camino, siendo atacado a los pocos metros por un segundo sujeto, que aparentemente tenía algún grado de cercanía con el vecino, quien sacó un objeto corto punzante y le generó una herida profunda.

Este hecho fue presenciado por un primo de la víctima, la cual fue trasladada de inmediato y en forma parti-

cular al hospital Víctor Ríos Ruiz, donde se le debieron practicar diversas maniobras de reanimación.

Su estado actual de salud, es de extrema gravedad y en riesgo vital, por lo que fue sido sometido a una operación que busca salvarle la vida.

En tanto su agresor de 36 años, fue detenido por Carabineros de la SIP de Los Ángeles tras un operativo policial y puesto a disposición de los tribunales bajo el cargo de homicidio frustrado.



EL DETENIDO fue puesto a disposición de la justicia.

EN NEGRETE

Murió ciclista al impactar violentamente contra un bus

La SIAT de Carabineros, se encuentra realizando la investigación pertinente, que permita determinar las causas que originaron el lamentable hecho.

Un ciclista murió tras impactar con un bus, en accidente ocurrido anoche, por la ruta Q-180, a la altura del KM 21.

La víctima es un hombre de 35 años de edad, que registraba domicilio en Negrete, quien en primera instancia fue trasladado al Servicio de

Urgencia de Renaico, donde pese a los esfuerzos médicos, el desenlace fue fatal.

El teniente Sebastián Barría, oficial investigador de la SIAT de Carabineros dijo que se investigan las circunstancias que derivaron en el accidente. Agregó que los antecedentes fueron enviados

al tribunal para determinar responsabilidades.

En tanto, el cuerpo de la víctima fatal fue trasladado al Servicio Médico Legal, hasta donde llegaron a primera hora sus familiares. Mientras tanto, sigue la investigación judicial para determinar las responsabilidades.

Según se informó, el conductor del bus (52), con domicilio en la ciudad de Temuco, dijo que transitaba por la ruta en dirección norte a sur y al llegar al KM. 21 no se percató de la presencia de un ciclista.

EN AVENIDA LAS INDUSTRIAS CON GABRIELA MISTRAL

Mujer muere mientras era trasladada de urgencia por familiares al hospital

La fallecida de 89 años, sufría problemas cardiacos.

Una anciana de 89 años, perdió la vida este sábado, al sufrir complicaciones cardiacas. Su familia, en un intento por salvarle la vida, la trasla-

dó en su vehículo rumbo al Hospital Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles, sin embargo, en la intersección de avenida Gabriela Mistral con aveni-

da Las Industrias, la mujer no resistió y falleció en el lugar.

Personal del Samu se movilizó al sitio tras el llamado de los familiares, constatando que Clemira Montoya Sandoval, se encontraba fallecida.



TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2016
COMUNA DE MULCHEN

Remate por deudas de derechos de aprovechamiento de aguas, ante el Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén, causa Rol C-204-2016, caratulada "FISCO DE CHILE / FORTUNA PEÑAS VERDES S.A.", a efectuarse el día 22 de diciembre de 2017, a las 13:00, en las oficinas del Tribunal ubicadas en calle Villagra 5/N, comuna de Mulchén.

Se subastarán derechos de aprovechamientos de aguas de los siguientes deudores:

PATENTE	N°	AÑO	PROPIETARIO(A)	ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO		INSCRIPCION REGISTRO DE PROPIEDAD DE AGUAS			CALCULO PATENTE A PAGAR			
				CAUDAL OTORGA DO (l/s)	RES. N°	RES. FECHA	OFICINA	FOJAS	N° INSC.	AÑO REG.	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
5573	2016	HIDROELECTRICA RINCONADA S. A.	12116,67	400	13-11-2008	MULCHEN	16	11	2013	12116,67	199,93	199,93
5596	2016	HIDROELECTRICA RINCONADA S. A.	7891,67	400	13-11-2008	MULCHEN	16	11	2013	7891,67	390,64	390,64

SERGIO CARES YAÑEZ
SECRETARIO SUBROGANTE

Mayores antecedentes en : Secretaría de Juzgado respectivo, o en la Tesorería Provincial de Los Angeles, ubicada en calle Valdivia 498, comuna de Los Angeles.



TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2016
COMUNA DE YUMBEL

Remate por deudas de derechos de aprovechamiento de aguas, ante el Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel, causa Rol C-113-2016, caratulada "FISCO DE CHILE / AMH ENERGIAS S.A.", a efectuarse el día 20 de diciembre de 2017, a las 12:00, en las oficinas del Tribunal ubicadas en calle General Cruz N° 550, comuna de Yumbel.

Se subastarán derechos de aprovechamientos de aguas de los siguientes deudores:

PATENTE	N°	AÑO	PROPIETARIO(A)	ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO		INSCRIPCION REGISTRO DE PROPIEDAD DE AGUAS			CALCULO PATENTE A PAGAR			
				CAUDAL OTORGA DO (l/s)	RES. N°	RES. FECHA	OFICINA	FOJAS	N° INSC.	AÑO REG.	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
589	2016	AMH ENERGIA S.A.	71500	40	04-02-2004	YUMBEL	9 VTA	11	2008	71500	471,9	471,9
605	2016	SOCIEDAD AGRICOLA Y DE INVERSIONES FISTUR LIMITADA	150	947	05-12-1996	YUMBEL	3	5	2007	47	18,8	18,8
607	2016	AMH ENERGIA S.A.	25000	207	19-03-1990	YUMBEL	10 VTA	12	2008	25000	165	165
608	2016	AMH ENERGIA S.A.	75000	207	19-03-1990	YUMBEL	10 VTA	12	2008	75000	165	165
4350	2016	ALBERTO MATTHEI E HIJOS LTDA.	1000	493	20-12-1989	YUMBEL	2	2	1990	1000	133,33	133,33
6349	2016	GERMAN EDUARDO GONZALEZ SIERRA	50	194	30-09-2009	YUMBEL	2	2	2011	50	10	10

LUIS GONZALEZ ALMANAZE
SECRETARIO SUBROGANTE

Mayores antecedentes en : Secretaría de Juzgado respectivo, o en la Tesorería Provincial de Los Angeles, ubicada en calle Valdivia 498, comuna de Los Angeles.

SENADOR FELIPE HARBOE

Piden transporte gratuito para todo el país el día de las elecciones



SEGÚN HARBOE la idea es que en ciudades capitales como Los Ángeles también haya locomoción gratuita el día de las elecciones.



TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
 PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2017

Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén, en autos " Fisco con MAINCO S.A. y Otros ", rol 156-2017, por resolución de veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, ha resuelto: "A lo principal y segundo otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, con citación. Al primer otrosí: De conformidad a lo establecido en los artículos 129 bis 13 y 129 bis 14 del Código de Aguas: Como se pide, notifíquese y requiérase de pago a los titulares de los derechos de aprovechamiento de aguas con patentes impagas, mediante las publicaciones legales, en el Diario Oficial el día primero o quince de cada mes o el primer día hábil inmediatamente siguiente si aquéllos fueren feriados, además, publíquese en forma destacada en el Diario La Tribuna de Los Ángeles, por ser un diario de la provincia. Al tercer otrosí: Téngase presente el patrocinio y por conferido el poder." Cuantía: Indeterminada.- Proveyó don Jorge Adrián Garcés Hernández, Juez Titular.

MANDAMIENTO

Mulchén, veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, "Requírase a los deudores individualizados en la nómina de patentes de derechos de aprovechamiento de aguas impagas de fojas uno del cuaderno principal, para que en el acto de su intimación paguen a la Tesorería General de la República o a quién sus derechos represente, las sumas consignadas en la referida nómina. Así esta ordenado en la causa Rol N° C-156-2017, caratulada Fisco con Fortuna Peñas Verdes S.A. y Otros, materia Demanda Ejecutiva (patentes de aguas impagas).- No verificado el pago trábese embargo sobre bienes muebles o inmuebles que sean de su propiedad o que parezcan pertenecerle en cantidad suficiente para cubrir la deuda con sus respectivos intereses y costas, bienes que quedarán en poder de los propios ejecutados en su calidad de depositarios provisionales designados en autos y bajo su responsabilidad legal. En todo lo demás se procederá de conformidad a la ley. Jorge Adrián Garcés Hernández, Juez Titular, Sergio Cares Yáñez, Secretario Subrogante "

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3785 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 16 DE ENERO DE 2017.-

IDENTIFICADOR		ANTECEDENTES DEL TITULAR			ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO					
Nº	AÑO	PROPIETARIO(A)	RUT	DV	CAUDAL OTORGADO (l/s)	Nº RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.	COMUNA	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
2922	2017	FORTUNA DE PENAS VERDES S.A.	99560770	0	3356	275	07-08-2007	MULCHEN	3356	18,46
3911	2017	FORTUNA DE PENAS VERDES S.A.	99560770	0	3600	232	02-04-2001	MULCHEN	3600	118,8
5573	2017	HIDROELECTRICA RINCONADA S. A.	76204585	0	12116,67	400	13-11-2008	MULCHEN	12116,67	199,93
5596	2017	HIDROELECTRICA RINCONADA S. A.	76204585	0	7891,67	400	13-11-2008	MULCHEN	7891,67	390,64
6348	2017	AURORA CALVO BADILLA DE VIAL	229780	9	500	188	21-01-1959	MULCHEN	500	400
7940	2017	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	4	8041,33	171	03-11-2010	MULCHEN	8041,33	66,34
7941	2017	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	4	14683,42	171	03-11-2010	MULCHEN	14683,42	40,38
7942	2017	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	4	9516,67	220	30-11-2010	MULCHEN	9516,67	433,39
7943	2017	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	4	35239,17	220	30-11-2010	MULCHEN	35239,17	534,93
8011	2017	BIOENERGY	76699490	3	1828,17	208	24-11-2010	MULCHEN	1828,17	40,22
8012	2017	BIOENERGY	76699490	3	961	74	19-05-2011	MULCHEN	961	63,43
8013	2017	BIOENERGY	76699490	3	3558,92	74	19-05-2011	MULCHEN	3558,92	78,3
8014	2017	BIOENERGY	76699490	3	540,08	213	24-11-2010	MULCHEN	540,08	37,43
8015	2017	BIOENERGY	76699490	3	1601,75	213	24-11-2010	MULCHEN	1601,75	37
8016	2017	BIOENERGY	76699490	3	3694,17	209	24-11-2010	MULCHEN	3694,17	219,43
8017	2017	BIOENERGY	76699490	3	8909,17	209	24-11-2010	MULCHEN	8909,17	176,4
8018	2017	BIOENERGY	76699490	3	9841,67	167	25-06-2008	LOS ANGELES	9841,67	714,51
9334	2017	MAINCO S.A.	84132000	K	1813,5	33	29-02-2012	MULCHEN	1813,5	24,54

Sergio Cares Yáñez
 SECRETARIO SUBROGANTE

El parlamentario solicitó a la ministra de Transportes a realizar un esfuerzo mayor para que el día de las elecciones también en regiones y no sólo en Santiago, Concepción y Valparaíso, exista movilización gratuita para toda la población.

El senador Felipe Harboe señaló que es positivo que las empresas del Estado Biotrén, Merval o Metro puedan dar transporte gratuito en las elecciones, sin embargo, aclaró que esto solo beneficia a las grandes ciudades y excluye a la mayoría de las regiones y zonas del país que no cuentan con este servicio.

Harboe enfatizó que "debemos avanzar hacia promover una mayor participación de la ciudadanía y eso lo podemos asegurar teniendo transporte gratuito para todas las regiones" insistió.

La gratuidad en metros y aumento de subsidio a lugares más asilados. "son un esfuerzo que va en la línea correcta, pero pensamos que estás no son medidas que se improvisan y en ese sentido sería muy positivo que la ministra de Transporte instruya a autoridades locales a tomar contactos con los gremios y hacer un

esfuerzo de compromiso con nuestra democracia," explicó el parlamentario.

El legislador agregó que ampliar la gratuidad en el transporte a las familias de regiones constituye una muestra de equidad e igualdad. "Hay miles de familias en regiones que, por condiciones económicas, no pueden ir a votar. Por eso pedimos a la presidenta que amplíe la gratuidad al transporte público a todas las regiones del país para el día de las elecciones entre las 10 y las 16 horas. Las familias de Ñuble, de Arauco, de Biobío y de muchas regiones del país van a estar infinitamente agradecidas", apuntó.

El parlamentario realizó gestiones ante la ministra para que pueda hacer un esfuerzo mayor por mirar más allá de lo que ocurre en Santiago o en las grandes capitales regionales y enfrentar lo que ocurre en las diversas comunas del país.

"DEBEMOS AVANZAR HACIA PROMOVER UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y ESO LO PODEMOS ASEGURAR TENIENDO TRANSPORTE GRATUITO PARA TODAS LAS REGIONES".

SUPERINTENDENTE DE SALUD

Informan cierre del registro de Masvida y pago de casi 100% de licencias y prestaciones pendientes

Sebastián Pavlovic afirmó: “Prácticamente el 100% de los pagos a beneficiarios están resueltos, pero invitamos a aquellas personas que aún están pendientes de pago a que hagan valer sus derechos porque hay montos que garantizan sus beneficios”.

El superintendente de Salud, Sebastián Pavlovic, junto al ex administrador provisional de la ex isapre Masvida, Robert Rivas, dio a conocer la cancelación de la aseguradora, el estado de avance del proceso de pagos a beneficiarios, y liquidación de garantía. En la ocasión, la autoridad recalco que “en todo este proceso se buscó fundamentalmente encontrar una situación que protegiera a los casi 600 mil beneficiarios que cotizaban en esa isapre”.

Sobre el proceso que ini-

ció en abril de este año, el Superintendente explicó que “la solución que se encontró fue transferir los contratos a otra isapre “Nueva Masvida” y de esta forma se garantizó la continuidad de atención de los beneficiarios. Adicionalmente se han resuelto los temas pendientes más urgentes de la antigua isapre, vinculados al pago de reembolsos y subsidios por incapacidad laboral. De estos prácticamente el 100% están resueltos. En total, la administración provisional ha efectuado desembolsos por casi 80 mil millones de pesos por ese con-

cepto, ya que era fundamental proteger a quienes les correspondía dicho pago”.

Sobre posibles y puntuales casos pendientes, Pavlovic afirmó: “Hacemos un llamado e invitamos a las personas a hacer valer su derecho y acercarse a la Superintendencia de Salud, porque hay montos que garantizan el 100% del pago de esos beneficios”.

PAGO A PRESTADORES Y FIN ROL ADMINISTRADOR

Además, el superintendente señaló que “a partir de las próximas semanas debería iniciarse el proceso de resolver las deudas con los prestadores, quienes tienen derecho al pago de sus créditos con cargo a las garantías que queden”.

Por su parte, el ex interventor Robert Rivas señaló que durante este período de administración provisional, “varias personas se me han acercado y han planteado -gente con cáncer u otras enfermedades graves- que de no haber sido traspasadas a la nueva isapre, habrían perdido sus beneficios debido a sus enfermedades o preexistencias. Por esta razón, es para mí gratificante que esas personas se sigan atendiendo sin mayor problema”.



EL SUPERINTENDENTE de Salud, Sebastián Pavlovic, junto al ex administrador provisional de la ex isapre Masvida, Robert Rivas, entregaron la información.

A NIVEL NACIONAL

Fonasa ya ha devuelto el 25 por ciento de los excesos de cotizaciones

A cerca de un mes del término del actual proceso, quedan disponibles más de mil 330 millones de pesos disponibles en el sitio web de la institución.

El próximo 14 de diciembre finalizará el sexto proceso masivo de Devolución de Cotizaciones Pagadas en Exceso (DPE) para cotizantes y empleadores, dispuesto por el Fondo Nacional de Salud (Fonasa).

El Seguro Público de Salud informó que hasta el momento se han aceptado pagos por un monto de \$442.471.881, equivalente al 25% del monto total disponible.

Son 4.287 los Rut beneficiados hasta el momento, entre afiliados y empleadores, quedando aún más de mil 330 millones de pesos para consulta y solicitud de depósito.

La directora nacional de Fonasa, Jeanette Vega, reiteró el llamado a consultar. “Invitamos a cotizantes y empleadores a visitar nuestra página web www.fonasa.cl en la sección servicios en línea, “Devolución de Pago en Exceso”, ingresando con el número de Rut y número de serie del mismo documento de identidad”.

“Queremos que este 25% aumente, y les recordamos además que sólo se dispondrán las propuestas de devolución hasta el 14 de diciembre”, recalco la autoridad.

La Devolución de Pagos en Exceso no es un bono. Se

trata de dineros que pertenecen a los cotizantes, sean estos, personas naturales o empleadores en los siguientes casos: aquellos que cotizan por rentas sobre 2 millones de pesos (75,7 UF Tope imponible; para los empleadores que realizaron doble pago de cotizaciones en el mismo mes a un mismo trabajador, y por igual monto de cotización y renta.

El actual proceso contempla la devolución de excesos abarcando un período de cinco años: desde abril 2012 a marzo 2017. Anterior a este periodo, las acciones de cobranza están prescritas.

Otro nuevo aspecto a destacar de este proceso es que se cuenta con un calendario de devoluciones. Este quedará visible en el aplicativo al momento de ingresar los datos bancarios y el pago dependerá de la fecha de aceptación de las propuestas.

TGR
Tribuna de los Ríos

TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2017

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara, en autos "Fisco con SOCIEDAD HIDROELECTRICA MELOCOTON LIMITADA y Otros", rol 72-2017, por resolución de cinco de junio de dos mil diecisiete, ha resuelto: "A lo principal: Por acompañada la nómina de deudores, atendido que la presente causa es digital, custodiarse por la Señor Secretario Subrogante del Tribunal. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo y requíraseles de pago; Al primer otrosí: Como se pide, notifíquese a los titulares de los derechos de aprovechamiento de aguas impagas, mediante las publicaciones de la presente resolución y de su requerimiento de pago, en el Diario Oficial de la República de Chile, el día primero o quince de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente siguiente, si aquellos fueren feriados, y en forma destacada, en el Diario la Tribuna de Los Angeles Despáchese carta certificada, en cuanto al mandamiento estese a lo principal; Al segundo otrosí: Por acompañada los documentos en la forma solicitada; Al tercer otrosí: Téngase presente." Resolvió doña BARBARA LEAL TORREALBA, Juez Subrogante.

MANDAMIENTO

Santa Bárbara, cinco de junio de dos mil diecisiete, "Requírase a los deudores individualizados en la nómina de patentes de Derechos de Aprovechamientos de Aguas Impagas, para que en el acto de la intimación paguen a la TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, o a quién sus derechos represente las sumas consignadas en la referida nómina. Así está ordenado en causa Rol C-72-2017 de este Tribunal. BARBARA LEAL TORREALBA Juez Subrogante, JORGE GONZALEZ JARA Secretario Subrogante"

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3785 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 16 DE ENERO DE 2017.-

IDENTIFICADOR	AÑO	ANTECEDENTES DEL TITULAR	RUT	ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO				COMUNA	CAUDAL SUJETO A PAGO (L/S)	VALOR PATENTE (UTM)
				CAUDAL OTORGADO (L/S)	N° RES. C. / S.A.	FECHA RES. C. / S.A.	DV			
2129	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	19800	297	04-08-1992	SANTA BARBARA	19775	3654,42
2130	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	14400	297	04-08-1992	SANTA BARBARA	14400	2661,12
2131	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	10500	297	04-08-1992	SANTA BARBARA	10467	1934,3
4351	2017	FOODCORP CHILE S.A.	36540480	K	3783,33	182	01-07-2008	SANTA BARBARA	3783,33	24,97
4370	2017	JUAN LUIS GUZMAN CALVO	4891161	7	75	251	25-07-2008	MULCHEN	75	30
5580	2017	MIRTA MIRELLA ASTUDELLO BURGOS Y OTROS	7837425	K	1803,5	88	30-07-2009	QUILACO	1803,5	81,32
5581	2017	MIRTA MIRELLA ASTUDELLO BURGOS Y OTROS	7837425	K	2191,17	89	30-07-2009	QUILACO	2191,17	54,95
6350	2017	AGRICOLA AJUSTAL LTDA.	79749720	7	200	198	15-03-1990	QUILACO	200	160
6416	2017	SUCESION JACINTO RIOSCO FREIRE			90	474	21-03-1949	SANTA BARBARA	90	72
7939	2017	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDELLO	13124248	4	2490,83	172	09-11-2010	QUILACO	2490,83	78,09
7939	2017	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDELLO	13124248	4	8906,42	172	09-11-2010	QUILACO	8906,42	93,07
7949	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LTDA.	76113636	4	317251,67	355	23-11-2011	SANTA BARBARA	317251,67	872,44
7950	2017	EXPLORACIONES HIDRICAS SPA	76244026	1	567,5	169	03-11-2010	SANTA BARBARA	567,5	69,29
7951	2017	EXPLORACIONES HIDRICAS SPA	76244026	1	881,67	151	30-09-2010	SANTA BARBARA	881,67	107,65
7952	2017	EXPLORACIONES HIDRICAS SPA	76244026	1	2028,33	151	30-09-2010	SANTA BARBARA	2028,33	82,55
7953	2017	EXPLORACIONES HIDRICAS SPA	76244026	1	806,42	370	12-12-2011	SANTA BARBARA	806,42	74,51
8006	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	76113636	4	125984,167	255	13-10-2011	QUILACO	125984,17	1371,97
8007	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	76113636	4	451019,167	255	13-10-2011	QUILACO	451019,17	1637,2
8008	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	76113636	4	126724,17	274	27-10-2011	QUILACO	126724,17	2467,32
8009	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	76113636	4	479314,17	274	27-10-2011	QUILACO	479314,17	3071,81
8010	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	76113636	4	172809,167	355	23-11-2011	SANTA BARBARA	172809,17	1425,68
8240	2017	FORESTAL COMACO S.A	79883210	7	128239,167	77	11-05-2010	LOS ANGELES	128239,17	7440,29
8241	2017	FORESTAL COMACO S.A	79883210	7	181140,833	77	11-05-2010	LOS ANGELES	181140,83	3506,89
8730	2017	EXPLORACIONES, INVERSIONES Y ASESORIAS FUTURI S.A.	76204561	3	13679,17	7	18-02-2011	ALTO BIOBIO	13679,17	266,33
8731	2017	EXPLORACIONES, INVERSIONES Y ASESORIAS FUTURI S.A.	76204561	3	5965,83	7	18-02-2011	ALTO BIOBIO	5965,83	348,46
8732	2017	MIRTA MIRELLA ASTUDELLO BURGOS	7837425	K	16153,75	152	30-09-2010	ALTO BIOBIO	16153,75	222,11
8734	2017	MIRTA MIRELLA ASTUDELLO BURGOS	7837425	K	3689,17	152	30-09-2010	ALTO BIOBIO	3689,17	152,18
8735	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	5999,17	46	01-04-2011	ALTO BIOBIO	5999,17	85,79
8736	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	4590	6	18-02-2011	ALTO BIOBIO	4590	65,64
8742	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	4727,5	26	15-02-2012	ALTO BIOBIO	4727,5	156,01
8743	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	13092,5	26	15-02-2012	ALTO BIOBIO	13092,5	144,02
8744	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	4744,17	196	13-09-2011	ALTO BIOBIO	4744,17	52,19
8745	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	1669,17	196	13-09-2011	ALTO BIOBIO	1669,17	55,08
8746	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	2638,33	210	13-09-2011	ALTO BIOBIO	2638,33	37,73
8747	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	933,33	210	13-09-2011	ALTO BIOBIO	933,33	40,04
8748	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	2240,83	152	02-08-2011	ALTO BIOBIO	2240,83	32,04
8749	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	667,5	152	02-08-2011	ALTO BIOBIO	667,5	28,64
8750	2017	EXPLORACIONES HIDRICAS SPA	76244026	1	528,33	139	12-07-2011	ALTO BIOBIO	528,33	39,23
8751	2017	CARLOS ALFREDO LOPEZ BISQUERT	6499179	5	1487,42	92	27-11-2012	ALTO BIOBIO	1487,42	91,26
8752	2017	CARLOS ALFREDO LOPEZ BISQUERT	6499179	5	2721,5	92	27-11-2012	ALTO BIOBIO	2721,5	56,88
8757	2017	MIRTA MIRELLA ASTUDELLO BURGOS	7837425	K	16233,67	111	29-06-2010	ALTO BIOBIO	16233,67	464,28
8758	2017	MIRTA MIRELLA ASTUDELLO BURGOS	7837425	K	8799,33	111	29-06-2010	ALTO BIOBIO	8799,33	754,98
8759	2017	COMPANIA ELECTRICA MONTEGRANDE LIMITADA	76017940	3	10225,83	11	21-02-2011	SANTA BARBARA	10225,83	78,74
8760	2017	JUAN ALBERTO MELO GANGAS	13134494	5	10375,83	159	10-08-2011	ALTO BIOBIO	10375,83	38,81
9088	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	5578,33	54	26-04-2011	ALTO BIOBIO	5578,33	79,77
9091	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	14144,17	197	13-09-2011	ALTO BIOBIO	14144,17	163,37
9092	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	5019,17	197	13-09-2011	ALTO BIOBIO	5019,17	173,91
9093	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	3204,17	154	02-08-2011	ALTO BIOBIO	3204,17	45,82
9094	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	1135,83	154	02-08-2011	ALTO BIOBIO	1135,83	48,73
9095	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	1685	204	13-09-2011	ALTO BIOBIO	1685	24,1
9096	2017	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	7	596,67	204	13-09-2011	ALTO BIOBIO	596,67	25,6
9100	2017	FRANCISCO ANTONIO SOCIAS IBAÑEZ	6864075	K	1582,83	28	15-02-2012	QUILACO	1582,83	44,4
9101	2017	FRANCISCO ANTONIO SOCIAS IBAÑEZ	6864075	K	3859,92	28	15-02-2012	QUILACO	3859,92	36,09
9103	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA PIQUINCO LTDA	76190582	1	1959,92	22	28-02-2013	SANTA BARBARA	1959,92	37,08
9104	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA PIQUINCO LTDA	76190582	1	903,92	22	28-02-2013	SANTA BARBARA	903,92	51,31
9111	2017	MIRTA MIRELLA ASTUDELLO BURGOS Y OTROS	7837425	K	1223,17	85	19-05-2010	QUILACO	1223,17	8,07
9114	2017	JUAN ALBERTO MELO GANGAS	13134494	5	18316,67	173	09-11-2010	SANTA BARBARA	18316,67	96,71
9115	2017	JUAN ALBERTO MELO GANGAS	13134494	5	2751,67	173	09-11-2010	SANTA BARBARA	2751,67	43,59
9116	2017	COMPANIA ELECTRICA LOS MORROS S.A.	95177000	0	8300	193	05-09-2011	SANTA BARBARA	8300	43,82
9117	2017	COMPANIA ELECTRICA LOS MORROS S.A.	95177000	0	2650,83	193	05-09-2011	SANTA BARBARA	2650,83	41,99
9327	2017	CARLOS ALFREDO LOPEZ BISQUERT	6499179	5	616,08	40	26-04-2013	SANTA BARBARA	616,08	20,33

JORGE GONZALEZ JARA
SECRETARIO SUBROGANTE

PLAN PARA TEMPORADA 2017-2018

CMPC dispondrá de 20 aeronaves y 2 millones de litros de agua al día para combatir incendios forestales



Una de las novedades de este año será la incorporación del helicóptero Chinook (Boing 234), capaz de cargar 10 mil litros de agua, y que priorizará sus operaciones en el resguardo de las comunidades de la zona centro-sur de Chile.

Desde marzo del 2017, la firma también ha venido desarrollando un intenso trabajo en Silvicultura Preventiva para disminuir la eventual propagación de incendios.

Un integral programa para reforzar su estrategia de combate de incendios forestales presentó CMPC este viernes 10 de noviembre y cuyo principal propósito es evitar la propagación de incendios y proteger los hogares de las comunidades que sufran el potencial riesgo de ser afectadas por incendios forestales.

La empresa decidió aumentar su fuerza de combate, por lo que para este año CMPC dispondrá de 20 aeronaves en total. De éstas, ocho son helicópteros medianos Bell 212/412, nueve son aviones de combate AT-802, y dos corresponden a aviones de coordinación y vigilancia Tecnam, que cuentan con una cámara de alta resolución, térmica y de visión nocturna, lo que es fundamental para tener visibilidad en medio de las columnas de humo.

Una de las grandes novedades de la flota aérea de combate será la incorporación del famoso helicóptero norteamericano Chinook (Boing 234) con una capacidad de lanzamiento de 10 mil litros de agua y con autonomía de vuelo de 2,5 horas, convirtiéndolo en una aeronave altamente eficaz, ya que es capaz de recargar en un lapso de 60 a 90 segundos. Otra virtud de este modelo es que puede volar a baja altura y aterrizar

en lugares complejos.

CMPC contará además con 1.115 personas, entre brigadistas, tripulaciones, personal de apoyo, todo lo cual permitirá a la compañía disponer de una pronta capacidad de respuesta tanto en tiempo como en agua, ya que gracias a las 20 aeronaves planificadas la empresa podrá lanzar cerca de 2 millones de litros de agua al día para evitar la propagación y proteger a las comunidades de la zona centro sur.

“Además de reforzar nuestra estrategia de combate, inyectando más recursos, en caso de emergencia dispondremos de toda la maquinaria forestal necesaria y nos preocuparemos especialmente de mantener contacto permanente, tanto con las comunidades vecinas como con las empresas forestales, Conaf y autoridades de gobierno. Estamos convencidos que con una buena coordinación las labores de combate son mucho más efectivas”, señaló Eduardo Hernández, gerente de CMPC Bosques.

Desde la empresa detallaron que este plan, cuya inversión significó US\$28 millones, se suma a lo que se ha estado haciendo desde marzo en materia de Silvicultura Preventiva y que ha considerado, entre otras accio-



Eduardo Hernández, gerente de CMPC Bosques.



nes, Talleres de Educación Ambiental y protección de los bosques en conjunto con la Fundación CMPC, y el resguardo de las zonas de interfaz entre los predios de la compañía y vecinos que podrían estar más expuestos a la eventual propagación de incendios.

Además, durante el año, CMPC ha participado activamente en el proceso de reconstrucción de Santa Olga, en Constitución, Región del Maule y ha sido parte de múltiples actividades de reforestación, principalmente junto a Reforestemos Chile, a través de la donación de 500 mil plantas nativas.





tu bienestar es hoy

Estamos conectados con tu bienestar

¡Ya Comenzó! Del 13 al 15 de noviembre

Aprovecha la venta especial Entel en Salcobrand y Salcobrand.cl



HUGGIES
Natural Care Formato Niño/Niña

70% DCTO.
Segunda Unidad



VITAMINLIFE
Todo Superfoods

25% DCTO.



KOLESTON
Todas las tinturas

20% DCTO.

ELF
Todos los maquillajes

20% DCTO.

**XERAC - DRYROL
PERSPIREX**
Todo Antitranspirantes

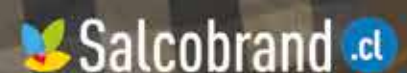
30% DCTO.

PANTENE
Todo 3 MM

45% DCTO.

Compra también en: 600 360 6000

Accede a estos descuentos mencionando tu RUT.



* Confirmar porcentaje de descuento máximo de cada producto en promoción al momento de la compra. NO SE AUTOMEDIQUE. Ofertas válidas sólo dentro del periodo comprendido entre los días 13, 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2017, todas las fechas señaladas inclusive. Ofertas válidas, para compras realizadas en los locales Salcobrand ubicados a lo largo del país (se excluyen locales de Isla de Pascua y Juan Fernández) o vía online a través del portal web www.salcobrand.cl. Ofertas sólo para clientes finales que pertenezcan a ENTEL y que acrediten tal condición mediante Cédula de Identidad al momento de la compra. Oferta aplicable a todos los productos, marcas y códigos detallados en bases legales (disponibles en "www.salcobrand.cl"), adquiridos con cualquier medio de pago. Sólo consumo familiar. Máximo 4 unidades de cada producto promocionado por boleta. Oferta no acumulable con otras promociones, descuentos o convenios vigentes. Infórmese oportuna y debidamente de los locales Salcobrand existentes a lo largo del país en www.salcobrand.cl. Bases publicadas en www.salcobrand.cl



TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2017

1° Juzgado de Letras de Los Angeles, en autos " Tesorería provincial de Los Angeles/SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA ", rol 1701-2017, por resolución de treinta de mayo de dos mil diecisiete, ha resuelto: A LO PRINCIPAL; Por acompañada la nómina de deudores. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo y requiéraseles de pago. AL PRIMER OTROSI; Como se pide, notifíquese a los titulares de los derechos de aprovechamientos de aguas impagas, mediante la publicación de la presente resolución y de su requerimiento de pago, en el Diario Oficial de la República de Chile, el día primero o quince de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente siguiente, si aquellos fueren feriados, y en forma destacada, en un Diario o Periódico de la provincia y si no lo hubiere, en uno de Capital de la Región correspondiente a los ejecutados. Despáchese carta certificada. AL SEGUNDO OTROSI; Téngase por acompañado los documentos, con citación. AL TERCER OTROSI; Téngase presente el patrocinio y por conferido el poder." Proveyó don Jorge Patricio Carrasco Martínez, Juez Titular.

MANDAMIENTO

Los Angeles, treinta de Mayo de dos mil diecisiete.- "Un Ministro de fe requerirá por medio de una publicación en el diario Oficial de la República, el día primero o quince de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente siguiente si aquellos fueren sábado o feriados y en forma destacada en un Diario o periódico de la Provincia y si no lo hubiere, en uno de la Capital de la Región correspondiente a los deudores, EFRAIN ALMENDRAS ALBORNOZ, domiciliado en Gabriela Mistral N° 443, Los Angeles, EXEQUIEL PENA PENA, domiciliado en Parcela N° 25 proyecto de parcelación Viña, Fdo. Cecilia, los angele; COLBUN S.A., domiciliado en Avda. Apoquindo N° 4775, piso 11, Las Condes; JUAN EUDOCIO LANDERRETCHÉ DIAZ Y OTROS, domiciliado en Fundo San José de Munilque S/N, comuna de Mulchén, JUAN CARLOS BUGUEÑO NAZER, domiciliado en Colo- Colo N° 571, Oficina N° 91, Concepción. JUNTA DE VECINOS N° 27 "HUAQUI", con domicilio en Sector Santa Clara, Los Angeles, LUIS HUMBERTO ALMENDRAS NARVAEZ, domiciliado en Lynch N° 663, Los Angeles; JUAN ALBERTO MELO GANGAS, domiciliado en Marsella N° 2377, Parque Sor Vicente, Los Angeles; INVERSIONES BOSQUE NEGRO LTDA., domiciliado en Lago Ranco N° 049 Int., Valdivia; JUAN DE DIOS PENA VALDEBENITO, domiciliado en Parcela N° 76, lote A, Sector la Montaña, Santa Fe, Los Angeles; ANGELINA DEL CARMEN PENA SILVA, domiciliada en Sendero del Valle N° 3143, L. Mirador del Valle, comuna de Temuco; ERNESTO DEL CARMEN PENA SILVA, domiciliado en Parcela N° 76, lote A, Sector la Montaña, Santa Fe, Los Angeles, MARIO JUAN PARRA GODOY, domiciliado en Parcela N° 76, lote A, sector La Montaña, Santa Fe, Los Angeles; JUAN VARGAS VARGAS Y OTROS, domiciliado en Valdivia N° 527, Los Angeles; KARL RAY MARTINSON MUÑOZ Y OTROS, Domiciliado el Lauca N° 790, Los Angeles; JOSE HUMBERTO PENA VALDEBENITO, domiciliado en Parcela N° 76, lote A, Sector la Montaña, Santa Fe, Los Angeles; CARLOS ARMIN DIAZ CASTILLO, domiciliado en Manuel Rodríguez N° 245, Depto. 709, Los Angeles; BIONERGY, domiciliado en Hendaya N° 60 601, Las Condes; JAVIER FLAVIO CURILEMO SOTO, domiciliado en Parc. 99, El Roto Chileno, Los Angeles; CRISTIAN ADOLFO MATTHEI SALVO, domiciliado en Anibal Pinto N° 215, Of. 405 Concepción, CLAUDIA FRANCISCA LOPEZ SEPULVEDA, domiciliada en Fundo Los Tilos, Parcela 4 S/N, San Nicolás; JAIME ENRIQUE PERELLO ARIAS Y OTROS; domiciliado en San Martín N° 153, Los Angeles; SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A., domiciliado en Bilbao N° 387, Puerto Montt y SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA, domiciliada en Manuel Rodríguez N° 245, Depto. 709, Los Angeles, para que en el momento de la intimación paguen a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA o a quien sus derechos represente, don EFRAIN ALMENDRAS ALBORNOZ, la cantidad de 48 UTM, mas intereses y costas, a don EXEQUIEL PENA PENA, la cantidad de 12 UTM mas intereses y costas, a COLBUN S.A., la cantidad de 2574 UTM, mas intereses y costas don JUAN EUDOCIO LANDERRETCHÉ DIAZ Y OTROS, la cantidad de 1440 UTM, mas intereses y costas; don JUAN CARLOS BUGUEÑO NAZER, la cantidad de 1600, mas intereses y costas; JUNTA DE VECINOS N° 27 "HUAQUI", la cantidad de 240 UTM, mas intereses y costas; a don LUIS HUMBERTO ALMENDRAS NARVAEZ, la cantidad de 48 UTM, mas intereses y costas, a don JUAN ALBERTO MELO GANGAS, la cantidad de 16,5 UTM, mas intereses y costas a INVERSIONES BOSQUE NEGRO LTDA., la cantidad de 9,9 UTM, mas intereses y costas a don JUAN DE DIOS PENA VALDEBENITO, la cantidad de 8 UTM, mas intereses y costas, a doña ANGELINA DEL CARMEN PENA SILVA, la cantidad de 8 UTM, mas intereses y costas, a don ERNESTO DEL CARMEN PENA SILVA, la cantidad de 8 UTM, mas intereses y costas, don MARIO JUAN PARRA GODOY, la cantidad de 8 UTM, mas intereses y costas; a don RENATO DEL CAMEN VALENZUELA PARRA, la cantidad de 8 UTM, mas intereses y costas, a don JUAN VARGAS VARGAS Y OTROS, la cantidad de 272 UTM, mas intereses y costas, a; don KARL RAY MARTINSON MUÑOZ Y OTROS, la cantidad de 99,11 UTM, a don JOSE HUMBERTO PENA VALDEBENITO, la cantidad de 12 UTM, mas intereses y costas, a don CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO, la suma de 137,22 UTM, mas intereses y costas, a BIONERGY, la cantidad de 709,26 UTM, mas intereses y costas, a don JAVIER FLAVIO CURILEMO SOTO, la cantidad de 19,8 UTM, mas intereses y costas, don CRISTIAN ADOLFO MATTHEI SALVO, la cantidad de 577,18 UTM, mas intereses y costas, a doña CLAUDIA FRANCISCA LOPEZ SEPULVEDA, la cantidad de 1,78 UTM, mas intereses y costas, DON JAIME ENRIQUE PERELLO ARIAS, la cantidad de 6,21 UTM, mas intereses y costas, SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A., la cantidad de 649,70 UTM, mas intereses y costas y, a SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA, la cantidad de 299,05 UTM, mas intereses y costas. Por el solo ministerio de la Ley téngase trabado embargo sobre la parte del derecho de aprovechamiento o sobre el derecho de aprovechamiento de aguas, objeto de la patente, en el momento en que se efectúe el requerimiento de pago."

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3785 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 16 DE ENERO DE 2017.-

IDENTIFICADOR	ANTECEDENTES DEL TITULAR				ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO				COMUNA	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
	N°	AÑO	PROPIETARIO(A)	RUT	DV	CAUDAL OTORGADO (l/s)	N° RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.			
591	2017	EFRAIN ALMENDRAS ALBORNOZ	2279185	0	60	61	02-02-1995		QUILLECO	48	48
593	2017	EXEQUIEL PENA PENA	2621521	8	90	105	06-03-1991		LOS ANGELES	15	12
600	2017	COLBUN S.A.	96505760	9	30000	638	30-12-1983		QUILLECO	30000	2574
601	2017	JUAN EUDOCIO LANDERRETCHÉ DIAZ Y OTROS	11501826	4	2000	490	25-10-1994		LOS ANGELES	1800	1440
602	2017	JUAN CARLOS BUGUEÑO NAZER	2175873	5	2000	482	20-06-1990		LOS ANGELES	2000	1600
603	2017	JUNTA DE VECINOS N° 27 "HUAQUI"	72521800	1	300	375	07-05-1999		LOS ANGELES	300	240
604	2017	LUIS HUMBERTO ALMENDRAS NARVAEZ	3078448	0	60	78	07-02-1995		QUILLECO	60	48
2919	2017	JUAN ALBERTO MELO GANGAS	13134494	5	2500	350	13-12-2007		LOS ANGELES	2500	16,5
2920	2017	INVERSIONES BOSQUE NEGRO LTDA.	76002597	6	1500	354	14-12-2007		LOS ANGELES	1500	9,9
4129	2017	JUAN DE DIOS PENA VALDEBENITO	7326447	2	90	105	06-03-1991		LOS ANGELES	10	8
5539	2017	ANGELINA DEL CARMEN PENA SILVA	10372385	K	90	105	06-03-1991		LOS ANGELES	10	8
5540	2017	ERNESTO DEL CARMEN PENA SILVA	11417629	K	90	105	06-03-1991		LOS ANGELES	10	8
5541	2017	MARIO JUAN PARRA GODOY	7582262	6	90	105	06-03-1991		LOS ANGELES	10	8
5542	2017	RENATO DEL CAMEN VALENZUELA PARRA	5680793	4	90	105	06-03-1991		LOS ANGELES	10	8
5544	2017	JUAN VARGAS VARGAS Y OTROS	4599711	1	340	153	11-02-1998		LOS ANGELES	340	272
5574	2017	KARL RAY MARTINSON MUÑOZ Y OTROS	6791684	0	6850	420	19-11-2008		LOS ANGELES	6850	30,14
5597	2017	KARL RAY MARTINSON MUÑOZ Y OTROS	6791684	0	5225	420	19-11-2008		LOS ANGELES	5225	68,97
6177	2017	JOSE HUMBERTO PENA VALDEBENITO	6141277	8	90	105	06-03-1991		LOS ANGELES	15	12
7944	2017	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	4	915,42	142	15-09-2010		LOS ANGELES	915,42	83,07
7945	2017	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	4	1790	142	15-09-2010		LOS ANGELES	1790	54,15
8019	2017	BIONERGY	76699490	3	29308,33	167	25-06-2008		LOS ANGELES	29308,33	709,26
8229	2017	JAVIER FAVIO CURILEMO SOTO	3116002	2	1500	487	15-09-2003		LOS ANGELES	1500	19,8
8246	2017	CRISTIAN ADOLFO MATTHEI SALVO	9725748	5	10500	181	29-09-2009		LOS ANGELES	10500	318,78
8247	2017	CRISTIAN ADOLFO MATTHEI SALVO	9725748	5	25533,3333	181	29-09-2009		LOS ANGELES	25533,3333	258,4
9102	2017	CLAUDIA FRANCISCA LOPEZ SEPULVEDA	9655616	0	540	48	01-04-2011		LOS ANGELES	540	1,78
9105	2017	JAIME ENRIQUE PERELLO ARIAS Y OTROS	3478974	6	752,5	27	15-02-2012		LOS ANGELES	752,5	6,21
9112	2017	SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A.	99502750	K	759	53	26-04-2011		LOS ANGELES	759	2,5
9113	2017	SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A.	99502750	K	640	52	26-04-2011		LOS ANGELES	640	2,11
9343	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113619	4	79693,92	41	03-05-2013		QUILLECO	79693,92	350,65
9344	2017	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113619	4	22655,08	41	03-05-2013		QUILLECO	22655,08	299,05

JOSE TORRES FUENTES
SECRETARIO SUBROGANTE

EL 11 DE NOVIEMBRE ES SU DÍA

Municipio lajino hace un alto para festejar a trabajadores sociales

Para el alcalde de Laja, Vladimir Fica, esta fecha no pasó inadvertida, regalando a quienes desempeñan esta noble función en su municipalidad, un cálido y alegre encuentro de camaradería.

El 11 de noviembre se festeja el Día del trabajador social, una fecha que la Municipalidad de Laja no dejó pasar como si nada, saludando a los profesionales que desempeñan esta destacada labor en sus distintos departamentos.

El alcalde Vladimir Fica junto a su equipo directivo compartió un especial desayuno con estos funcionarios. Fueron más 25 trabajadores sociales los agasajados en la sala de reuniones del Edificio Cívico de la comuna.

Junto a ellos, también participaron el administrador municipal, Luis Herrera; la directora de Daem, Mirta Morín; la directora de Salud Municipal, Alejandra Bravo y el jefe de Gabinete, Fernando Orellana.

Y es que, no solo en el Departamento Social es donde se necesitan a estos importantes profesionales,

también los Departamentos de Educación y Salud Municipal, exigen su labor la cual resulta de gran incidencia en el trabajo de un municipio. Así lo destacó el alcalde Fica durante el encuentro.

"El trabajo que realiza cada uno de estos profesionales, es

de suma importancia, considerando que tienen un trato directo con nuestra gente. Son los asistentes o trabajadores sociales quienes deben dar una primera respuesta o solución a los vecinos de Laja. Son ellos los que tienen una tremenda responsabilidad, como su profesión lo dice, social, de dar una respuesta de buena manera, clara, franca. Es decir, entregar un servicio digno a nuestra comunidad", destacó el jefe comunal.

Fue así como, por menos de una hora, las asistentes sociales interrumpieron su jornada laboral para celebrar.



SORPRENDIDOS, pero a la vez agradecidos se mostraron los trabajadores sociales de la Municipalidad de Laja con este saludo.



TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2017

Juzgado de Letras de Yungay, en autos " Fisco con COMPAÑIA HIDROELECTRICA CUARTO QUINTO LIMITADA y Otros ", rol 203-2017, por resolución de treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, ha resuelto: A LO PRINCIPAL Y PRIMER OTROSI: Vistos: Las facultades que me confieren los artículos 128 bis N° 13 y 129 bis N° 14, del Código de Aguas y la nómina de deudores Morosos de patente por la no utilización de los derechos de aprovechamiento de aguas en ella detallados, resuelvo: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra de los deudores indicados en la nómina que se acompaña, por el no pago de las patentes de aguas que se indican y procédase a notificarle y requerirle de pago mediante la publicación de esta resolución en el Diario Oficial del día primero o quince del mes en que se efectúe, o el primer día hábil inmediatamente siguiente si aquellos fueren feriados y en forma destacada en el Diario La Tribuna de Los Angeles. La parte del derecho de aprovechamiento o el derecho de aprovechamiento de agua objeto de la patente adeudada se entenderá embargado por el solo ministerio de la Ley, desde que se efectúe el requerimiento de pago. AL SEGUNDO OTROSI: Téngase por acompañados los documentos con citación. AL TERCER OTROSI: Téngase presente y por acompañado con citación. AL CUARTO OTROSI: Téngase presente. Cuantía: UTM 82.94. Role con el N° C-203-2017. GONZALO INDA PEREZ DE ARCE JUEZ TITULAR.

MANDAMIENTO

Yungay, treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, " Requírase de pago a PACIFIC SEAFOODS S.A., por los derechos de aprovechamiento de aguas de 7000 l/s , para que en el acto del requerimiento pague a TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES o a quien sus derechos represente, la suma de 46,2 UTM más intereses y costas; requiérase de pago a COMPAÑIA HIDROELECTRICA CUARTO QUINTO LIMITADA, por los derechos de aprovechamiento de aguas de 1113,33 l/s para que en el acto del requerimiento pague a TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES o a quien sus derechos represente, la suma de 36,74 UTM más intereses y costas; Trábase embargo sobre los derechos de aprovechamiento de los deudores, los que quedarán en poder de los propios ejecutados, bajo su responsabilidad legal. GONZALO INDA PEREZ DE ARCE JUEZ TITULAR, NANCY RIVAS SANTANDER SECRETARIA SUBROGANTE."

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3785 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 16 DE ENERO DE 2017.-

IDENTIFICADOR	ANTECEDENTES DEL TITULAR				ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO				COMUNA	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
	N°	AÑO	PROPIETARIO(A)	RUT	DV	CAUDAL OTORGADO (l/s)	N° RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.			
8741	2017	PACIFIC SEAFOODS S.A.	96932270	6	7000	210	15-10-2009		TUCAPEL	7000	46,2
8761	2017	COMPAÑIA HIDROELECTRICA CUARTO QUINTO LIMITADA	76954930	7	1113,33	115	02-07-2010		TUCAPEL	1113,33	36,74

NANCY RIVAS SANTANDER
SECRETARIO SUBROGANTE

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

DELICIOSAS
COMIDAS CASERAS



► Paila de Huevos
► Papas fritas
► Completos
► Churrascos

Variedad en colaciones

INCLUYEN:
Entrada, plato de fondo, pan/sopaipilla, postre

+569 54654227 La Pica Del Chavo
ALMAGRO #380, LOS ÁNGELES

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617

SE VENDE CASA VILLA PINARES

4 Dormitorios (2 suites), 3 baños, cocina, piscina
2 estacionamientos. 430 Mts.
Cel contacto / 989018381.

SE VENDE RESTAURANT - PUB
(INCLUYE PATENTE ALCOHOLES Y MOBILIARIO)
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío Nº 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (Nº nacional)	800-202120
Fono Sida (Nº local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras Nº 1	2312439
Juzgado de Letras Nº 2	2321666
Juzgado de Letras Nº 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024

hidrocentro RIEGO

Todo lo que su Proyecto de Riego necesita

Av. Alemania 1212 +56 9 428 296 58
ventaslosangeles@hidrocentro.cl 43-2542510

TJM BUSES

NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada

SALIDAS A: SANTA BARBARA – QUILACO A LAS 19:45 HRS
MULCHEN – COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS
HUEPIL – POLCURA A LAS 20:00 HRS.
MULCHEN A LAS 20:30 HRS.

VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO
CONSULTE POR PROMOCIONES AL FONÓ: 43-231 1960

LUMINARIAS SOLARES Y LED

PARA CALLES, PASEOS PEATONALES, RECINTOS Y JARDÍN.



WWW.INGLO.CL

INGLO LTDA. Avenida Las Industrias, km. 500 Los Ángeles
Fonos 2452034 y 9-76182517

PRESERVI S.A.
Limpieza el mejor

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA EN CHILLÁN, PUERTO MONTT Y CASTRO.

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

VALDIVIA Nº 1197, LOS ANGELES
FONO / 533200 MESA CENTRAL FAX: 533207

Panadería Pastelería Helados

SU ELECCIÓN PERFECTA

La mejor calidad, al mejor precio.

Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo Nº 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orión

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta Nº68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke y bailable



Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Vendo parcela en Santa Bárbara 1.2 ha. Aprox. Hermosa vista y castaños. A 15 minutos de Angostura. ☎ + 56 954208550

30.2 Propiedades Agrícolas Compra

Se compran predios superior a 100 hectáreas en el sector de Cabrero, de riego o rulo, agrodeltmonte@gmail.com 979111242 - 9777056767 42-2240217

20.2 Propiedades Arriendan

Se arrienda local comercial centra.1500 mts2 con oficinas y estacionamientos. 200UF. usos:Lubricentro, Estacion de Servicios, Automotriz. 998260094

50.1 Empleos Ofrecen

Necesito Camarera con o sin experiencia, turnos rotativos. llamar de 9:00 a 20:00 hrs. 982829224

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por media o jornada completa o días por medio, con recomendaciones, disponibilidad inmediata. ☎ 959327218

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. ☎ 965251821

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia y conocimientos en computación. ☎ 954604725

SE OFRECE SEÑORITA responsable para trabajar con enfermo o adulto mayor con experiencia de lunes a viernes turnos de día conversable. ☎ 990708531

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora puertas afuera. ☎ 964201774

SE OFRECE SEÑORA como asesora hogar dos o tres veces en la semana. ☎ 985070468

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en comida rápida o como ayudante de cocina, cuidado de personas adulto mayor o en cama. ☎ 950381878

SE OFRECE SEÑORA como asesora del hogar, Santiago o Los Angeles, puertas adentro o por días puertas afuera, disponibilidad inmediata. ☎ 952106273

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos y adulto mayor. ☎ 990552007

SE OFRECE ASISTENTE de enfermos y adulto mayor. ☎ 982764873

SE OFRECE SEÑORA para trabajar por todo o medio día de lunes a viernes. ☎ 972217001

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SECRETARIA Administraba computación, archivo, experiencia, disponibilidad inmediata. ☎ 953389081

SE OFRECE PERSONA sola para trabajar en el campo, responsable. ☎ 961101409

SE OFRECE JOVEN para trabajar como ayudante de maestro, jardinero, limpiador sitios, construcción, áreas verdes. ☎ 999252300

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes. ☎ 965570285

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs, puertas afuera o por días, con recomendaciones. ☎ 953838767 - 954079783

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de niño o anciano autovalente, diurno/vespertino, experiencia. ☎ 99884647

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en restaurant o casa particular con experiencia y disponibilidad. ☎ 93732556 o 432490166

80 Servicios

SE OFRECE CHOFER para camión aljibe. ☎ 961101409

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, radieres, piso flotante. ☎ 993706305

SE OFRECE MAESTRO Carpintero para terminaciones, ampliaciones, techumbres, albañilería completa, cerámica. ☎ 956412317

SE OFRECE GASFITER para trabajos en general. ☎ 983903944

SE OFRECE MAESTRO pintor dentro y fuera de la ciudad, alfombras, marmolina, pintura de techo. ☎ 954400943

SE OFRECE MAESTRO en aseo industrial, limpieza de vidrios, lavado de alfombras, todo tipo de pisos y tapices. ☎ 981815601

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, empastes, disponibilidad inmediata. ☎ 946268805

95 Varios

SE VENDEN MUEBLES y artefactos varios por cambio de residencia. ☎ 977018683

SE VENDE COMEDOR madera con 4 sillas, buen estado \$130.000.- ☎ 990780075

SE VENDE MÁQUINA de coser marca Singer, poco uso. ☎ 977576698

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado. ☎ 977576698 - 978071149

SE VENDEN 2 TERNOS de varón talla 44 y traje de dama para fiestas de licenciatura. ☎ 977576698

VENDO FARDO de bolos de alfalfa pre marchitas 100 fardos redondos, valor \$15.000.- ☎ 978584483

VENDO PLANTAS de cebolla morada \$15 c/u, plantas de zapallo, pepino y melones, sandía en bolsa a \$500 c/u. ☎ 963081097

95 Varios

VENDO CUCHARAS y tenedores en bolsa de 24 unidades \$2.500.- c/u. ☎ 968031432

SE VENDE TELEVISOR Master G 43 pulgadas, embalado, \$125.000. ☎ 973058021

VENDO TERNO VARÓN talla 46 Color oscuro, poco uso \$12.000 ☎ 981841326

BAÑO TU PERRITO desparasito, limpio oídos, con transporte de mascotas. ☎ 987097792 - 982869966

VENDO TROMPO concretero chico \$200.000 vendo trompo concretero grande \$1.000.000 ☎ 983189642

SE VENDE PAVOS de campo \$20.000.- c/u ☎ 989328312 - 955189394

VENDO CACHORRO fox terrier macho 2 meses de edad vacunado y desparasitado. \$40.000.- ☎ 988898515

DIARIO LA TRIBUNA Y RADIO SAN CRISTÓBAL BUSCAN:

- Periodista Área de Prensa.
- Periodista Área Comercial.
- Relacionador/a Público.
- Alumnos en práctica periodismo.

Interesados enviar CV con pretensiones de renta a director@latribuna.cl

VENDO PARCELA DE AGRADO

- 28.000 m2; Gran parque consolidado; Riego automático; Piscina, Multicancha.

- Casa Principal 420 m2: 4 Dormitorios; 3 Baños; 2 Salas de estar; Living; Comedor; Cocina amoblada; Pieza de Servicio c/ Baño; Lavadero y Logia; Bodega; 2 piezas de visita c/Baño; Sala de Juegos c/ Baño; Quincho; Calefacción Central.

- Taller 80m2: Amplios espacios de trabajo; Baño; Bodega.

- Casa de cuidador: Bodega; Pesebreras.

VALOR: 12.000 UF

FONOS: 984323782; 983620802.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2017

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

La Tribuna

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra **totalmente ennegrecida** \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

\$ Avisos Económicos

Remates

REMATE: Lote 1 Predio Los Nogales camino Cerro Colorado km 23, Los Ángeles, Viernes 17 Noviembre 2017, UNO: 1o Juzgado de Los Ángeles, a las 15:00 hrs, rol C-107-2.014, "Banco de Chile/Inmobiliaria Cerro Colorado.": a)1 máquina plansifter; b)Cernidor de

8 pasajes 12 bandejas de 4 telas cada una; c)1 separadora ;d)1 dosificador de aditivos; e)1 ventilado acondicionamiento; f)2 banco molienda; g)2 recuperadora de harina; h)1 ciclón ventilador; i) Elevadores de granos; j)Transportadores; k) Transportador variedad rosca sinfín; l)Transportador de harina; m)Esclu-

sas; n)Reductores de 1.1; ñ)1 silo; o)1 silo reposo; p)1 silo de alimentación; q)1 Silo alimentación de trigo; r)Chancador/ mezclador; s)1 molino de martillo; t)Mezclador con revolver; u)II Ciclones. Remates San Antonio Ltda. Martillero Comisión + imptos.- Exhibición día remate 43-2318980. (25909)

Documentos

CHEQUES EXTRA- VIADOS: N° 4923278 al N° 4923310 CTA. CTE. N° 54200010771 Banco Estado Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25926)

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75
IGPA MID	16.781,33	+0,20	-1,12	2,60	12,47	15,53
IGPA LARGE	16.758,97	+0,67	0,69	5,54	21,53	20,87



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2016						
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196	113,88	-0,2	2,7	2,7
2017						
Enero	46.229	554.748	114,49	0,5	0,5	2,8
Febrero	46.137	553.644	114,76	0,2	0,8	2,7
Marzo	46.368	556.416	115,20	0,4	1,2	2,7
Abril	46.461	557.532	115,48	0,2	1,4	2,7
Mayo	46.647	559.764	115,63	0,1	1,5	2,6
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316				
Octubre	46.786	561.432				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Agosto de 2017 hasta el 9 de Septiembre de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
NOVIEMBRE 2017		
01-11-2017	26.633,18	27.867,34
02-11-2017	26.631,46	27.867,75
03-11-2017	26.629,74	27.868,16
04-11-2017	26.628,02	27.868,57
05-11-2017	26.626,30	27.868,98
06-11-2017	26.624,58	27.869,39
07-11-2017	26.622,86	27.869,80
08-11-2017	26.621,14	27.870,21
09-11-2017	26.619,42	27.870,61
10-11-2017	26.624,73	27.871,54
11-11-2017	26.630,04	27.872,47
12-11-2017	26.635,35	27.873,40
13-11-2017	26.640,66	27.874,32
14-11-2017	26.645,97	27.875,25
15-11-2017	26.651,29	27.876,18
16-11-2017	26.656,60	27.877,11
17-11-2017	26.661,92	27.878,04
18-11-2017	26.667,23	27.878,97
19-11-2017	26.672,55	27.879,90
20-11-2017	26.677,87	27.880,82
21-11-2017	26.683,19	27.881,75
22-11-2017	26.688,51	27.882,68
23-11-2017	26.693,84	27.883,61
24-11-2017	26.699,16	27.884,54
25-11-2017	26.704,48	27.885,47
26-11-2017	26.709,81	27.886,40
27-11-2017	26.715,14	27.887,33
28-11-2017	26.720,46	27.888,26
29-11-2017	26.725,79	27.889,18
30-11-2017	26.731,12	27.890,11
DICIEMBRE 2017		
01-12-2017	26.736,45	27.891,04
02-12-2017	26.741,78	27.891,97
03-12-2017	26.747,12	27.892,90
04-12-2017	26.752,45	27.893,83
05-12-2017	26.757,79	27.894,76
06-12-2017	26.763,12	27.895,69
07-12-2017	26.768,46	27.896,62
08-12-2017	26.773,80	27.897,55
09-12-2017	26.779,14	27.898,48

MONEDA

Dólar	630,61	Pesos
Euro	735,06	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	103,49	Índice

EN SU SEGUNDA VERSIÓN

Feria agroecológica fomenta la producción “limpia” de cultivos

La realización de la segunda feria agroecológica y la certificación de sus participantes marcaron la finalización de un interesante proyecto llevado a cabo por el Cesfam Norte “Dr. Atilio Almagiá Pereira”, el cual busca fomentar la producción “limpia” de cultivos.

Participaron de éste las postas rurales Los Troncos, Los Robles, Los Molinos, Dicahue y Alborada, además de la escuela Isla del Laja, el Hogar de Cristo y el Consejo de desarrollo de este establecimiento.

La idea es promover la utilización de los insumos que existen en la casa, de trabajar con el reciclaje, con el compost casero y tener una producción doméstica que pueda ser funcional a la reducción del presupuesto familiar en el gasto en plantas, frutas y hortalizas.

En esta oportunidad, el objetivo fue fomentar el autocuidado de la salud mental y la prevención de enfermedades cardiovasculares a través de esta producción libre de químicos.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES



TRAS EL TÉRMINO del encuentro la desazón se apoderó de los jugadores de Iberia y su hinchada.

AZULGRANAS BAJARON A LA SEGUNDA DIVISIÓN

Iberia pierde la categoría tras empatar 1 a 1 ante San Marcos de Arica

Los dirigidos de Landeros no pudieron derrotar como local a los nortinos, lo cual, sumado a que Deportes Valdivia venció como visita por 2 a 1 a La Serena en la Cuarta Región, todo eso configuró el descenso de los angelinos.

Iberia de Los Ángeles inició ayer su partido ante San Marcos de Arica, disputando en forma paralela con Deportes Valdivia y Ñublense la posibilidad de que uno de los tres bajara a la Segunda División Profesional.

Mientras los dirigidos de Landeros se jugaban esta posibilidad ante el cuadro de la ciudad de la eterna primavera, Valdivia lo hacía con La Serena en la Cuarta Región y los chillanejos ante Unión San Felipe en el valle del Aconcagua.

Los primeros minutos sobre el gramado del munic-

pal angelino transcurrieron con un cuadro de Iberia que salió a presionar a sus rivales, sin lograr jugadas que revistieran peligro para los ariqueños. Mientras que estos por intermedio de contragolpes si consiguieron por momento poner en aprietos la retaguardia azulgrana.

Fue así como la primera acción real de peligro se produjo en el minuto 15 con un fuerte remate de Olivera que logró controlar el meta Jiménez de Iberia. A los 18' respondieron los locales mediante tiro libre ejecutado sobre el área de San Marcos.

Enterando los 20 minutos

de la primera fracción el hecho más significativo de la jornada se estaba produciendo fuera del municipal de Los Ángeles. A esa hora en el estadio La Portada de La Serena los locales pasaban a aventajar por 1 a 0 a Deportes Valdivia, resultado que alejaba completamente los fantasmas del descenso para Iberia.

Segundos más tarde una polémica jugada pudo significar la apertura del marcador para los dirigidos de Landeros, puesto que dentro del área defendida por Arica cayó Diego Ruiz, pero el árbitro del encuentro Julio Bascañán señaló que las acciones debían seguir.

De ahí en más Iberia siguió controlando las acciones y forzando la apertura del marcador, lo que casi alcanza a los 37' tras gran jugada por derecha entre Pardo y Baeza, viene el centro atrás y Juanito Gutiérrez desvía.

Y terminando la primera parte otra jugada de riesgo

hubo para los azulgranas a través de un centro que envía al corazón del área de Arica el jugador Pardo y el cual es conectado de cabeza por Bustamante, quien desvía por poco. Así se fueron al descanso.

TODO CAMBIÓ EN LA SEGUNDA PARTE

Al césped del municipal angelino los azulgranas retornaron aún permaneciendo en la Primera B, sin embargo, con el correr de los minutos todo cambió.

Si bien, a los 7 mediante lanzamiento penal el "Tanque" Ruiz aumentó todavía más las esperanzas de conservar la categoría, 10 minutos más tarde el panorama comenzó a nublar poco a poco.

Antes de los 20 minutos la visita empató el encuentro y para colmo de males las noticias que provenían desde la Cuarta Región no eran para nada alentadoras. Deportes

Valdivia había remontado el marcador, pasando a derrotar como visita a La Serena por 2 tantos a 1.

Con ese resultado el destino para Iberia era bajar de categoría y el de Valdivia mantenerla, pese a que Ñublense también caía derrotado como visita ante San Felipe.

A esas alturas los azulgranas sólo necesitaban un gol y con ello el triunfo, así que el resto de la segunda fracción los jugadores iberianos pusieron más pasión y garra que fútbol.

Lamentablemente, lo que todos esperaban en el estadio municipal de Los Ángeles no sucedió y a pesar de que hubo cuatro minutos de adición para soñar, el pleito finalizó en empate y con un Iberia regresando a Segunda (Tercera División).

Camino al vestuario se registraron algunos insultos y enfrentamientos entre hinchas y jugadores, lo que afortunadamente no pasó a mayores.

Uno de los emblemas del equipo, el argentino Diego "Tanque Ruiz", emocionado y con lágrimas lamentó la suerte la pérdida de categorías.

"Es duro estar en esta situación, más que nada pedir disculpas a toda la gente que se hizo presente hoy para poder salvar esto y no se pudo. Creo que esto no se perdió hoy, se perdió partidos atrás, con Calema acuerdo donde perdimos dos puntos increíbles, lo que costó la categoría", señaló.

"Hacia mucho que no me sentía tan identificado con unos colores como Iberia y en su momento cuando fui goleador del torneo tuve la opción de irme y no me fui, me quise quedar acá y ahora que nos toca perder la categoría menos me quiero ir, me quiero quedar acá, dar la cara y si en su momento mi ilusión era poder llevar a Iberia a primera, para mi ahora mi deseo es poder volver a Iberia a la Primera B", agregó el ariete.

DE VUELTA A LA PRIMERA

La otra cara de la moneda: Iberia consiguió el ascenso a Primera División en el fútbol joven

Con sendas goleadas, la “azulgranita” venció a Colchagua en todas las series y la sub 16 se coronó campeona.

Una espectacular temporada coronó Iberia en las divisiones inferiores y es que este fin de semana se tituló campeón en la categoría sub 16 y terminó líder de la tabla general, ascendiendo a la primera categoría del fútbol joven de Chile.

Todo estaba preparado para ello y es que pese a que el elenco angelino marchaba segundo en la tabla general, el líder Nublense de Chillán aparecía libre en la última fecha, por lo que Iberia sólo debía conseguir dos triunfos en cualquiera de sus cuatro series para quedarse con el ascenso.

Asimismo, la “azulgrana” se medía ante el colista absoluto, Colchagua de San Fernando,

por lo que los triunfos eran accesibles.

LO LOGRARON CON CRECES

La jornada no pudo comenzar mejor para los iberianos y es que la sub 16, dirigida técnicamente por Benjamín Muñoz, goleó en su visita a San Fernando por 12 a 1 al cuadro local en el estadio Jorge Silva.

Dos horas más tarde, a eso del mediodía, en el mismo reducto, la sub 15 hizo lo propio y aplicó un contundente 7 a 1 que dejaba a Iberia como puntero, pero aún faltaba más.

En Los Ángeles, la sub 19 abrió los juegos goleando por 8 a 1 al elenco de Colchagua, en



LOS MUCHACHOS se fotografiaron felices y compartieron esta imagen por redes sociales.

el estadio Mininco, mientras que la sub 17 hizo lo propio con un 5 a 1 al mediodía.

Así, la “azulgrana” se consolidó como líder de la zona sur en la tabla con 95 unidades, 5 más que la Universidad

de Concepción que terminó segunda.

Esto le dio el ascenso y retorno a Iberia a la máxima categoría del fútbol joven chileno, por lo que se medirá con equipos como Colo

Colo, Universidad Católica y Universidad de Chile.

SUB 16 CAMPEÓN

Por si todo lo anterior fuera poco, el elenco angeli-

no también gritó campeón. Y es que la serie sub 16 se coronó como el mejor equipo de la zona sur de la Segunda División, luego de la goleada por 12 a 1 a Colchagua en San Fernando.

EN LA ARAUCANÍA

Zoom de Mulchén se coronó campeón el torneo de básquetbol

El resultado fue de infarto, ya que el encuentro terminó 44 a 43.

Dicen que los partidos hay que jugarlos hasta el final para saber el resultado, y este es uno de los ejemplos más claros.

El pasado fin de semana, el equipo zoom de la comuna de Mulchén, se coronó

campeón en la localidad de Lautaro, región de La Araucanía, del torneo de básquetbol varones sub 15.

El equipo se enfrentó a equipos de la liga Libsur Saesa, tales como Gorbea, Carahue y Lautaro.

Precisamente frente a este último, se vivió un partido de infarto, ya que tras un intenso partido, el marcador final quedó 44 para los del Bureo y 43 para Lautaro.

Pero no fue el único encuentro que se vivió de “alta tensión”, ya que en una ronda

previa, el equipo biobense derrotó a Carahue por un ajustado 44 a 41.

Cabe indicar que los representantes del equipo Zoom Joaquín Arriagada y Jorge Puchi, fueron además elegidos dentro del equipo ideal del torneo.

La formación fue compuesta por Alexi Pérez, Joaquín Arriagada, Claudio Montoya, Nicolás Tisi y Jorge Puchi; Matías Sandoval y Francisco Carrasco, bajo la dirección técnica de Carlos Cid.



EN LOS ÁNGELES

Realizan primera expo Fitness y deporte en tu calle

El encuentro incluyó clases de circuito, spinning, zumba, entrenamiento adaptado para los adultos mayores y contó con un stand de alimentación saludable.

La llegada del buen tiempo, nos prepara para los meses de verano y muchos quieren estar en forma.

Lamentablemente, el

ocio, la rutina y también los costos de incorporarse a un gimnasio, muchas veces complican la posibilidad de realizar actividad física.

Sin embargo, este fin de semana, sorprendió la gran cantidad de angelinos que llegaron hasta la plaza de Armas de la ciudad, para realizar una serie de actividades, tales como zumba, spinning y otras tantas que estuvieron dirigidas para todos los integrantes de la familia, sin importar la edad.

El evento comenzó a las 18 horas y se extendió hasta pasadas las 20 horas.

Entre las puestas en escenas que sorprendió, fue la gran cantidad de bicicletas estáticas con las cuales se realizó una clase de spinning en plena calle Caupolicán, frente a los edificios públicos.

Ahí una gran cantidad de mujeres – principalmente – realizaron con gran esfuerzo la clase.

Cabe indicar que además de las máquinas de ejercicio, se realizó pilates, mini fútbol, mini tenis, fútbol tenis y parkour.



SIMPLE Y CORTO

Conoce como ejercitar en la oficina

Estos ejercicios ayudarán no sólo a mantener el cuerpo en forma, sino que también a salir de la rutina.

A poco que comience el verano, muchos intentan alguna alternativa para mejorar el estado físico, con la idea de poder lucir la ropa más ligera sin problemas.

Uno de los aspectos más complejos de ello, es el poco tiempo que, por lo menos, existe sobre todo en los adultos, esto considerando el trabajo.

Pero como normalmente se dice, siempre hay solución para todo en la vida y una muy entretenida es hacer ejercicios en la oficina.

Esto ayuda de distintas formas, porque no sólo se está ejercitando el cuerpo para tonificarlo y tener un mejor estado físico, sino que también ayuda a salir de la rutina constante del trabajo en la oficina.

De ahora en adelante, cuando se tenga diez minutos para hacer una pausa activa, se llegue temprano o se tenga un rato libre después de almorzar, se podrá poner en práctica esta sencilla rutina que te ayudará a mantenerse en forma de manera efectiva y sencilla.

ABDOMINALES

Puedes hacer series de



NO SÓLO SE ESTÁ EJERCITANDO el cuerpo para tonificarlo y tener un mejor estado físico, sino que también ayuda a salir de la rutina constante del trabajo en la oficina.

ejercicios para trabajar tu zona baja abdominal, todo sin levantarte de tu silla ni moverte demasiado. Sólo debes sentarte con la espalda recta apoyada en el espaldar y, en lo posible, dejar que tus brazos caigan a los lados de tu torso. Partiendo de esta posición base podrás realizar

dos tipos de abdominales.

Extiende tus piernas adelante y levántalas hasta formar un ángulo recto entre tus piernas y tu torso.

Dobla tus rodillas (en la misma posición en la que te sientas sin cruzar las piernas) y sube tus piernas hasta que las rodillas alcancen

la altura de tu ombligo.

Al hacer cualquiera de los dos abdominales, es importante que no despegues la espalda del espaldar de la silla. Si es necesario, agárrate del asiento con las manos para darte apoyo extra. Puedes hacer 5 series de 10 repeticiones e ir aumentando el número de series a medida que adquieras más práctica.

GLÚTEOS

Puedes fortalecer tus glúteos durante una reunión de trabajo o simplemente mientras tecleas en tu computadora de la oficina. Nadie se dará cuenta y en poco tiempo tendrás un trasero más firme. Sólo debes contraer los músculos de tus glúteos mientras permaneces sentado y con la espalda recta contra el espaldar de tu silla. Puedes hacer varias series de 10 repeticiones a lo largo del día.

PIERNAS

Para fortalecer los músculos de tu pantorrilla sólo debes sentarte con la espalda recta contra el espaldar, las piernas sin cruzar, con las rodillas dobladas y los pies apoyados en el suelo. Ahora levanta tus

pies hasta dejarlos apoyados en la punta de los dedos y mantén esta posición por 5 segundos. Inicia con 5 series de 10 repeticiones y cuando te sientas capaz de aumentar la intensidad del ejercicio, hazlo sin pensarlo dos veces.

CINTURA

Sentado con la espalda recta contra el espaldar de la silla cruza tus manos detrás de tu cabeza. En esta posición busca juntar tu codo derecho con la rodilla izquierda y vice-

versa. Para esto deberás levantar ligeramente tus rodillas y girar tu cintura lo más que puedas. Si lo requieres, busca apoyo sujetándote del asiento. Igual que en los demás ejercicios, está bien hacer 5 series de 10 repeticiones e ir incrementando la intensidad cuando notes que has logrado tener una mejor condición física.

Una de las principales cosas que tienen estos ejercicios, es que no se necesita mucho tiempo para realizarlos, por lo que no quitará más de 10 ó 15 minutos llevarlos a cabo.



PUEDES HACER SERIES de abdominales, todo sin levantarte de tu silla ni moverte demasiado.

Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PARA QUE TODOS TE VEAN, PUBLICA CON LA TRIBUNA

PSICÓLOGA	ASESORÍA
MARCELA TRONCOSO ESCOBAR Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298	ASESORÍA JURÍDICA Redacción escrituras Posesiones efectivas Defensa Deudores Paralizamos Embargos Fono 9 89563361 Los Angeles

Foto del día

Fotografía: Vito Contreras
Laguna Santa Elena, Región del Biobío.

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?

Tenemos para ti una sección especial

Envíanos tu captura con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Sc
San Cristóbal
97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 98976357 / 9 79645316

Sudoku

Dificultad: Normal

		4	3	5				
7				9		4		
	3		4	6		9		
		2	6	8				
	6	9						
4		3		2	1	8		7
6		5		3			4	
3	9	7						
		1	5				8	

Sudoku

Dificultad: Difícil

	6			5				3
		7		8	5	6		
6				5				9
1		9					5	
								1
	2		9	6				7
		1		4				
4	7	6						8

Santoral

Hoy: Diego

Fases de la luna

- LLENA** 4 de noviembre
- MENGUANTE** 10 de noviembre
- NUEVA** 18 de noviembre
- CRECIENTE** 26 de noviembre

Sudoku solución 11 de noviembre

Dificultad: Normal

2	8	9	3	6	5	1	7	4
7	3	4	2	8	1	6	9	5
5	6	1	7	4	9	3	8	2
9	1	2	8	7	3	5	4	6
3	5	8	6	1	4	7	2	9
4	7	6	9	5	2	8	1	3
1	2	5	4	3	7	9	6	8
6	9	7	5	2	8	4	3	1
8	4	3	1	9	6	2	5	7


Dificultad: Difícil

5	3	6	9	7	4	8	2	1
7	2	9	8	1	6	5	3	4
1	4	8	5	3	2	7	6	9
3	6	1	7	5	8	9	4	2
9	8	2	6	4	3	1	5	7
4	5	7	1	2	9	3	8	6
2	7	3	4	9	5	6	1	8
8	9	5	2	6	1	4	7	3
6	1	4	3	8	7	2	9	5

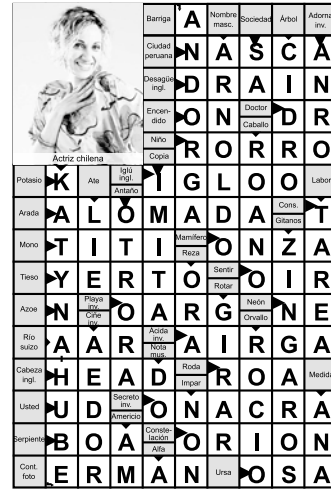
Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Puzzle

Germán Fuentes



Amuleto	Poeta Galo	Arsénico	Alondra	Altar
Acepta				
Rayo				
Partir		Deidad		
Cicatriz Ingl.		Aro		
Astato				Ciudad gala
Actriz Chilena				
joule	Muebles	Morena Rev.		
		Bóvido		
Ciudad Nipona			Época	
			Búho	
Ente		Perciben		
		Ñandú		
Aquellos		Telurio		Cons.
		Cuenten Inv.		Ocupaste
Nota Mus.		Un		Dipt.
		Interj.		Ateísta
Río Galo			Burro Ingl.	
			Brisa	
Azoe	Corsario			Oreja Ingl.
	Diez Ingl.			
Anuda		Gozase		
		Dios Solar		
Dativo		Atascar Inv.		
		Tesla		
Cont. foto				Ter. Verbal



Clues for crossword puzzle:

- Nombre masc. (1, 2)
- Nombre masc. (3, 4)
- Nombre masc. (5, 6)
- Nombre masc. (7, 8)
- Nombre masc. (9, 10)
- Nombre masc. (11, 12)
- Nombre masc. (13, 14)
- Nombre masc. (15, 16)
- Nombre masc. (17, 18)
- Nombre masc. (19, 20)
- Nombre masc. (21, 22)
- Nombre masc. (23, 24)
- Nombre masc. (25, 26)
- Nombre masc. (27, 28)
- Nombre masc. (29, 30)
- Nombre masc. (31, 32)
- Nombre masc. (33, 34)
- Nombre masc. (35, 36)
- Nombre masc. (37, 38)
- Nombre masc. (39, 40)
- Nombre masc. (41, 42)
- Nombre masc. (43, 44)
- Nombre masc. (45, 46)
- Nombre masc. (47, 48)
- Nombre masc. (49, 50)
- Nombre masc. (51, 52)
- Nombre masc. (53, 54)
- Nombre masc. (55, 56)
- Nombre masc. (57, 58)
- Nombre masc. (59, 60)
- Nombre masc. (61, 62)
- Nombre masc. (63, 64)
- Nombre masc. (65, 66)
- Nombre masc. (67, 68)
- Nombre masc. (69, 70)
- Nombre masc. (71, 72)
- Nombre masc. (73, 74)
- Nombre masc. (75, 76)
- Nombre masc. (77, 78)
- Nombre masc. (79, 80)
- Nombre masc. (81, 82)
- Nombre masc. (83, 84)
- Nombre masc. (85, 86)
- Nombre masc. (87, 88)
- Nombre masc. (89, 90)
- Nombre masc. (91, 92)
- Nombre masc. (93, 94)
- Nombre masc. (95, 96)
- Nombre masc. (97, 98)
- Nombre masc. (99, 100)

Ferías

LUNES
Los Carrera, Altura N° 1200

Farmacia de Turno

CLÍNICA
Lautaro 200

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 10° 23°
HOY 11° 25°
Mañana 10° 21°

Temuco
10° 20°

Angol
11° 24°

Concepción
11° 18°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: No debes alejarte de las personas. Aparta el miedo al fracaso y todo irá mucho mejor con los demás. SALUD: No se deje llevar por tensiones. De ahí a enfermarse de los nervios hay sólo un paso. DINERO: Trate de no dejar de lado a quienes en su momento le ayudaron. COLOR: Burdeo. NUMERO: 5.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO
AMOR: Es recomendable que tenga más cuidado con las cosas que dice en momentos de rabia ya que puede terminar embarrándola más de la cuenta. SALUD: Evite riesgos, cambie de actitud frente a la vida y no tire por la borda. DINERO: Las cosas comenzarán a darse de mejor manera. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS
AMOR: La mente se aclarará con el correr de los días para así poder tomar una decisión más acertada para el futuro. SALUD: Busca algún tipo de ayuda natural para esos problemas del sueño. DINERO: Debes planificarse para así dejar de depender de otros. COLOR: Gris. NUMERO: 17.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER
AMOR: Deje de sentir tanta inseguridad, no le hace nada de bien a su vida andar con ese tipo de sensaciones. SALUD: Evite desbordes de todo tipo para así no recaer. DINERO: Evite que las deudas atrasadas le dejen contra la pared. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO
AMOR: Si usted no es capaz de confiar en su pareja nadie más lo hará. Ya basta de tanta inseguridad de su parte. SALUD: Cada día está mejor, cuide su salud y no caiga en excesos. DINERO: Debes plantear tus inquietudes en tu trabajo pero siempre con el respeto por delante. COLOR: Café. NUMERO: 15.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO
AMOR: Mantenga la cordura y no tome decisiones a tontas y a locas o más adelante lo estará lamentando. SALUD: Ya no está para trasnochar o para quedarse hasta tan tarde viendo TV. DINERO: Pequeño golpe de suerte que lo/a sacará de apuros, le recomiendo guardar algo. COLOR: Violeta. NUMERO: 30.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA
AMOR: Es mejor que evite esa aventura, siempre se pillará más rápido a un mentiroso que a un ladrón. No se arriesgue. SALUD: Evite las grasas y carnes rojas. Ojo con festejar más de la cuenta. DINERO: Triunfos en el campo laboral. El problema es que no se ve dinero. COLOR: Lila. NUMERO: 27.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: Debe mirar más con el corazón que con los ojos ya que si se guía sólo por la belleza externa puede terminar desilusionándose. SALUD: Debe cuidarse más para evitar el quírofano. DINERO: Busque un ingreso extra. Acuérdesse de los gastos que vienen. COLOR: Crema. NUMERO: 3.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO
AMOR: Tome las cosas como parte de su experiencia. Debe aprender de sus errores aunque estos duelan. SALUD: Esos estados depresivos deben ser atendidos, busque la ayuda y el cariño de la gente. Eso le ayudará. DINERO: Cambios positivos. COLOR: Naranja. NUMERO: 14.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO
AMOR: El amor es cosa de tiempo, así es que no debes desesperarte antes de tiempo. SALUD: Tenga más control para que no lo/a lleven a caer en adicciones. DINERO: Buen día para conseguir jugarse las cartas para lograr el éxito. COLOR: Amarillo. NUMERO: 24.
21 de diciembre al 20 de enero.

♒ ACUARIO
AMOR: Gran estabilidad y armonía en la convivencia con los demás. Día positivo para quienes buscan pareja. SALUD: Tome vitaminas naturales o apoye su tratamiento con homeopatía. DINERO: Es momento del éxito que tanto anhelas, no te rindas. COLOR: Morado. NUMERO: 3.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS
AMOR: Ten algo más de paciencia, el estado anímico de tu pareja no está del todo bien y deberás ser más comprensivo/a con esto. SALUD: Las afecciones nerviosas son comunes, trate de alejarse un poco de las presiones. DINERO: No desperdicie sus proyectos. COLOR: Verde. NUMERO: 8.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

EL HUMO Y EL FUEGO

DESTRUYEN MIS ABEJAS

MARIO CATALÁN
Apicultor y Bombero

campaña contra incendios / 2017

TU ERES
LA CONCIENCIA